GUERRA MALVINAS: Los mensajes secretos a través de LN con el topo Costa Méndez 10 – El crimen del Belgrano

Category: Malvinas,Stripexpres
escrito por Javier Llorens | 20/04/2024



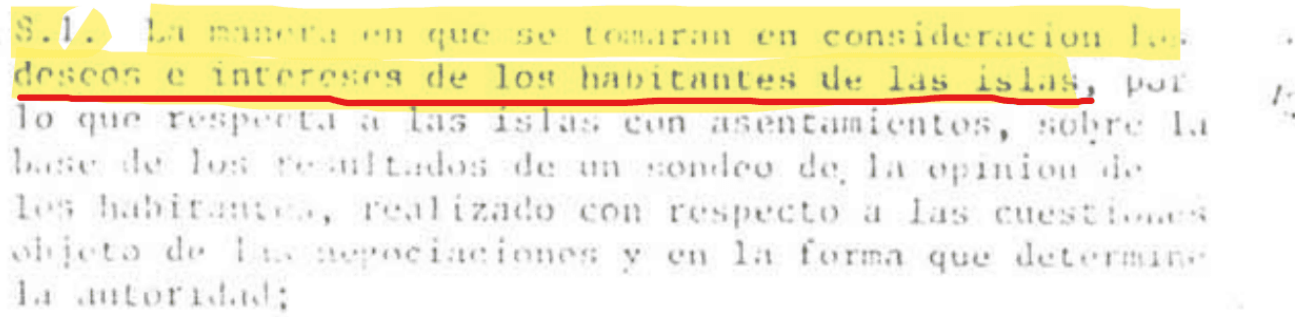
El 28 de abril de 1982, finalizó infructuosamente la última gestión diplomática en el conflicto de las islas Malvinas, por parte del supuesto mediador, el ex comandante en Jefe de la OTAN y por entonces secretario de Estado de EEUU, Alexander Haig. Quien el día anterior había presentado una última propuesta, basada en esencia en la administración de las islas por parte de un representante designado por EEUU, quien en el término de ese año debía dirimir la cuestión de soberanía sobre las islas, con una consulta al respecto a los habitantes de las islas.

Esta última propuesta, ha sido tergiversada por diversos medios, citando como fuente al ex senador, ministro, y columnista de Clarín, Rodolfo Terragno. Quien por entonces

residía en Londres, y la ha presentado como si hubiese sido una oportunidad perdida por parte de la Junta Militar argentina, para evitar la trágica guerra que se desencadenó seguidamente.

Ver [GUERRA MALVINAS: Los mensajes secretos a través de LN con el topo Costa Méndez – Resumen capítulos publicados]

Ocultando o ignorando que ella supeditaba la resolución del conflicto, a la *"maldita"* palabra de los ***"deseos"*** de los isleños. Tal como se puede apreciar en el punto 8.1 de esa propuesta, extraído del informe Rattenbach (CAERCAS) en el siguiente facsímil de la mala copia existente en él. La cual se puede decir, que acorde con la voluntad del Reino Unido y de EEUU de imponerla a toda costa, fue la causante de la guerra y el hundimiento del crucero ARA Gral Belgrano, como se verá seguidamente.


S.I. La manera en que se tomaran en consideracion los deseos e intereses de los habitantes de las islas, por lo que respecta a las islas con asentamientos, sobre la base de los resultados de un sondeo de la opinion de los habitantes, realizado con respecto a las cuestiones objeto de las negociaciones y en la forma que determine la autoridad;

Memorándum de Acuerdo, Tomo IV – V/58 fojas 817

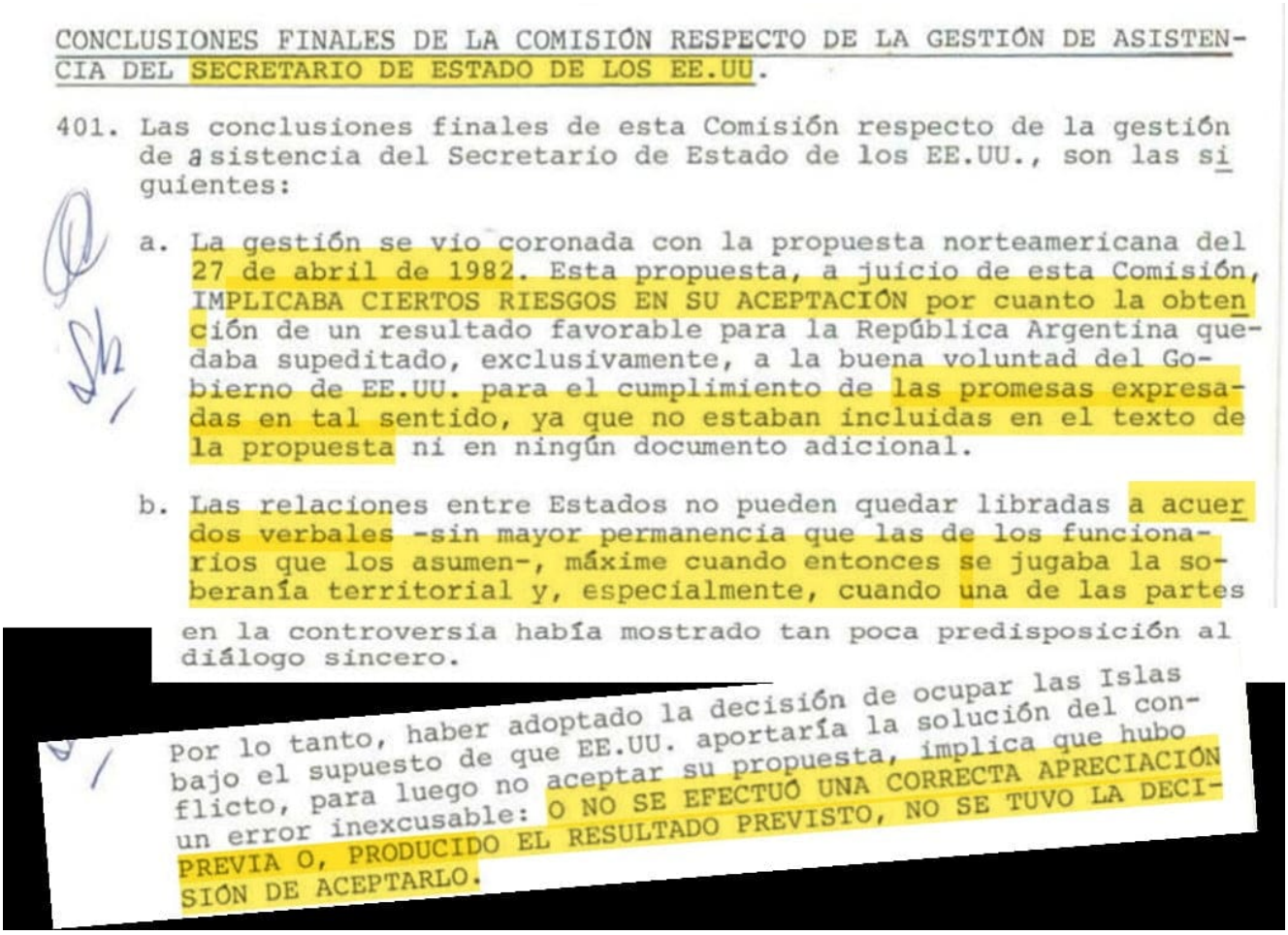
Renunciaba de esta manera Argentina al triunfo diplomático de la resolución 2065 de la Asamblea de la ONU del año 1965, que había rechazado esa postura de *"autodeterminación"* por parte del Reino Unido, al tratarse de una población implantada por este. Y dispuso en consecuencia que se tuviera en cuenta solo los ***"intereses"*** de los habitantes de las islas. A esa trascendente defección diplomática, también se agregaba en el punto 7 de ese postrer intento de Haig, la limitación del principio de ***integridad territorial.*** Quedando condicionada a los *"derechos de los isleños",* y a los *"principios de la Carta*

de las Naciones Unidas”, que consagra prima facie la ***autodeterminación***.

La opinión de la CAERCAS (Informe Rattenbach)

La CAERCAS (Comisión Análisis y Evaluación Responsabilidades Conflicto AtIántico Sur o Informe Rattembach) en el parágrafo 401 se refiere a dicha propuesta de Haig, que a su juicio, *“IMPLICABA CIERTOS RIESGOS EN SU ACEPTACION”.* Porque venía acompañada con promesas verbales hechas por el secretario de Estado, que renunció un par de semanas después de la caída de Puerto Argentino. Pero seguidamente señaló que el *“riesgo era aceptable”,* ante la difícil situación en que se encontraba Argentina, enumerándola:

1. La Resolución 502 del Consejo de Seguridad que obligaba a nuestro país al retiro de las fuerzas militares
2. El Reino Unido, manifestando su intención de recurrir al empleo de la fuerza, había reocupado militarmente las Islas Georgias del Sur.
3. EEUU había anticipado su apoyo a Gran Bretaña en caso de conflicto bélico,
4. Los países de la OTAN suspendieron sus envíos de armas a Argentina y lo mismo hizo la Comunidad Económica Europea.
5. *“El Comité Militar, que no había previsto una respuesta británica de magnitud – confiado en una enérgica mediación de los Estados Unidos- carecía de planes y medios adecuados para enfrentar la contingencia y se lanzó a una carrera de improvisaciones para cubrir apresuradamente la alternativa bélica.”*



CONCLUSIONES FINALES DE LA COMISIÓN RESPECTO DE LA GESTIÓN DE ASISTENCIA DEL SECRETARIO DE ESTADO DE LOS EE.UU.

401. Las conclusiones finales de esta Comisión respecto de la gestión de asistencia del Secretario de Estado de los EE.UU., son las siguientes:

a. La gestión se vio coronada con la propuesta norteamericana del 27 de abril de 1982. Esta propuesta, a juicio de esta Comisión, IMPLICABA CIERTOS RIESGOS EN SU ACEPTACIÓN por cuanto la obtención de un resultado favorable para la República Argentina quedaba supeditado, exclusivamente, a la buena voluntad del Gobierno de EE.UU. para el cumplimiento de las promesas expresadas en tal sentido, ya que no estaban incluidas en el texto de la propuesta ni en ningún documento adicional.

b. Las relaciones entre Estados no pueden quedar libradas a acuerdos verbales -sin mayor permanencia que las de los funcionarios que los asumen-, máxime cuando entonces se jugaba la soberanía territorial y, especialmente, cuando una de las partes en la controversia había mostrado tan poca predisposición al diálogo sincero.

Por lo tanto, haber adoptado la decisión de ocupar las Islas bajo el supuesto de que EE.UU. aportaría la solución del conflicto, para luego no aceptar su propuesta, implica que hubo un error inexcusable: O NO SE EFECTUÓ UNA CORRECTA APRECIACIÓN PREVIA O, PRODUCIDO EL RESULTADO PREVISTO, NO SE TUVO LA DECISIÓN DE ACEPTARLO.

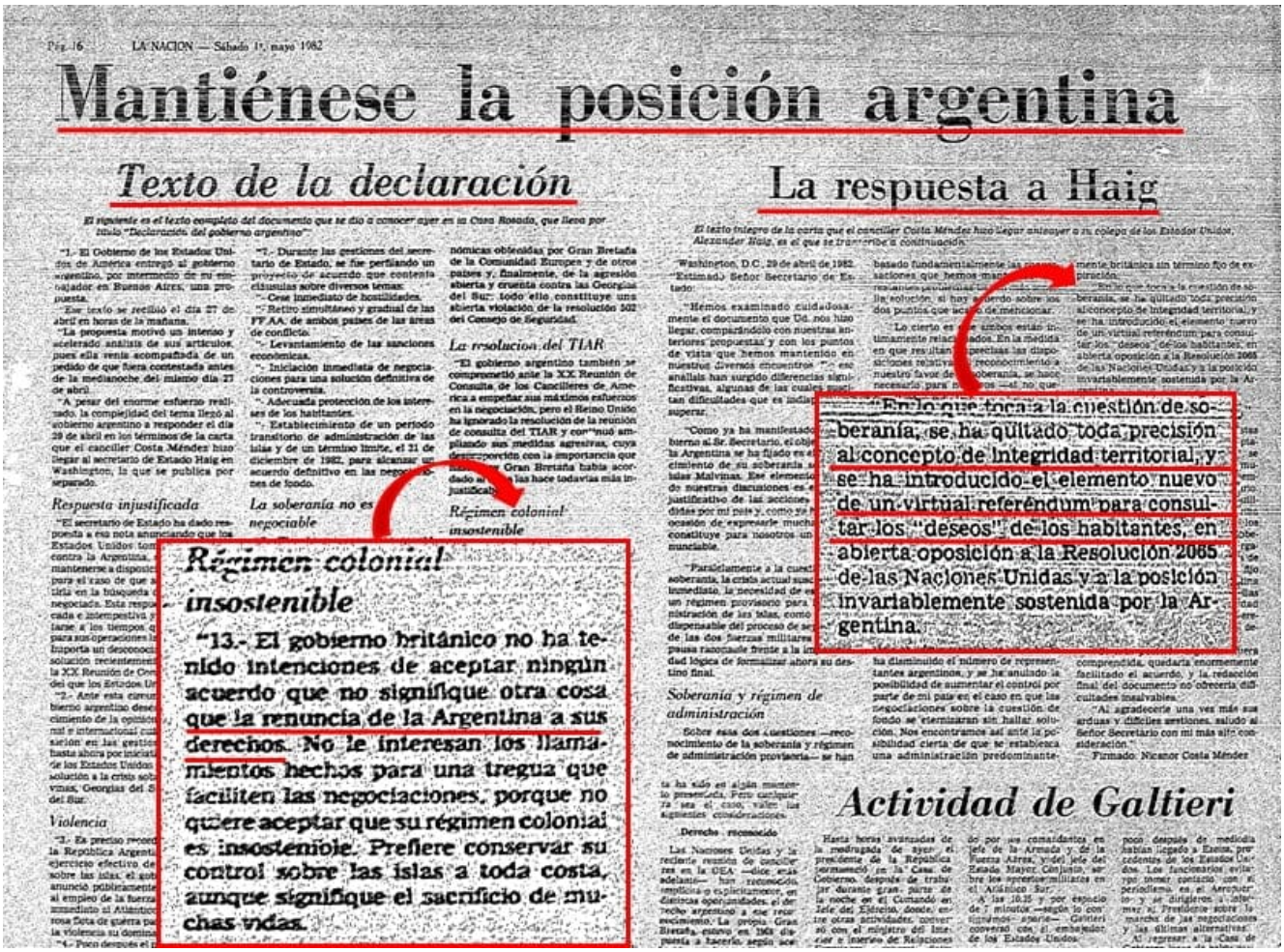
CAERCAS fojas 106-107

En consecuencia concluye tácitamente la CAERCAS, que la Junta Militar había **caído en una trampa**, **tendida en conjunto por el Reino Unido y EEUU**, como lideres de la OTAN, quedando sujeta en ella a la voluntad de EEUU, al expresar al final de ese parágrafo: *"Por lo tanto, haber adoptado la decisión de ocupar las Islas bajo el* ***supuesto de que EE.UU. aportaría la solución del conflicto****, para luego no aceptar su propuesta, implica que hubo un error inexcusable:* ***O NO SE EFECTUO UNA CORRECTA APRECIACION PREVIA O, PRODUCIDO EL RESULTADO PREVISTO, NO SE TUVO LA DECISION DE ACEPTARLO****."*

La resolución 2065 en el tapete de la guerra

Los periodistas de Clarín autores de ***"Malvinas – La trama secreta"***, Cardoso, Kirschbaum, y Van der Koy, adoptan inexplicablemente en dicho libro una postura parecida a la de Terragno, no obstante transcribir en el apéndice la postrer propuesta de Haig. Pero al respecto no se puede decir que la

Junta Militar de la dictadura haya actuado con intransparencia, dado que el mismo diario LA NACION, el 1 de mayo de 1982, publicó el texto de la declaración por la que se rechazo la propuesta del ex comandante de la OTAN, y la respuesta dada a Haig, como se puede ver seguidamente.



Pág. 16 LA NACION — Sábado 1º mayo 1982

Mantiénese la posición argentina

Texto de la declaración

El siguiente es el texto completo del documento que se dio a conocer ayer en la Casa Rosada, que lleva por título "Declaración del gobierno argentino"

"1.- El Gobierno de los Estados Unidos de América entregó al gobierno argentino, por intermedio de su embajador en Buenos Aires, una propuesta.

"Ese texto se recibió el día 27 de abril en horas de la mañana.

"La propuesta motivó un intenso y acelerado análisis de sus artículos, pues ella venía acompañada de un pedido de que fuera contestada antes de la medianoche del mismo día 27 de abril.

"A pesar del enorme esfuerzo realizado, la complejidad del tema llegó al gobierno argentino a responder el día 29 de abril en los términos de la carta que el canciller Costa Méndez hizo llegar al secretario de Estado Haig en Washington, la que se publica por separado.

Respuesta injustificada

"El secretario de Estado ha dado respuesta a esa nota anunciando que los Estados Unidos tom... contra la Argentina, ... mantenerse a disposic... para el caso de que a... cirla en la búsqueda ... negociada. Esta respu... cada e intempestiva, y ... tarse a los tiempos q... para sus operaciones l... Importa un desconoci... solución recientement... la XX Reunión de Con... del que los Estados Un...

"2.- Ante esta circun... bierno argentino dese... cimiento de la opinión ... nal e internacional con... sarios en las gestio... hasta ahora por iniciat... de los Estados Unidos ... solución a la crisis sob... vinas, Georgias del S... del Sur.

Violencia

"3.- Es preciso record... la República Argenti... ejercicio efectivo de ... sobre las islas, el sob... anunció públicamente ... al empleo de la fuerza ... inmediato el Atlántico ... sosa Zona de guerra pu... la violencia su dominu...

"4.- Poco después el ...

"5.- Durante las gestiones del secretario de Estado, se fue perfilando un proyecto de acuerdo que contenía cláusulas sobre diversos temas:

"- Cese inmediato de hostilidades.

"- Retiro simultáneo y gradual de las FF.AA. de ambos países de las áreas de conflicto.

"- Levantamiento de las sanciones económicas.

"- Iniciación inmediata de negociaciones para una solución definitiva de la controversia.

"- Adecuada protección de los intereses de los habitantes.

"- Establecimiento de un período transitorio de administración de las islas y de un término límite, el 31 de diciembre de 1982, para alcanzar un acuerdo definitivo en las negoci... nes de fondo.

La soberanía no es negociable

La resolución del TIAR

"El gobierno argentino también se comprometió ante la XX Reunión de Consulta de los Cancilleres de América a emplear sus máximos esfuerzos en la negociación, pero el Reino Unido ha ignorado la resolución de la reunión de consulta del TIAR y con... nuó ampliando sus medidas agresivas, cuya desproporción con la importancia que ... Gran Bretaña había acordado ... las hace todavía más injustificables.

Régimen colonial insostenible

"6.- Durante las gestiones del secretario de Estado, se fue perfilando un proyecto de acuerdo que contenía cláusulas sobre diversos temas:

"- Cese inmediato de hostilidades.

"- Retiro simultáneo y gradual de las FF.AA. de ambos países de las áreas de conflicto.

"- Levantamiento de las sanciones económicas.

"- Iniciación inmediata de negociaciones para una solución definitiva de la controversia.

"- Adecuada protección de los intereses de los habitantes.

"- Establecimiento de un período transitorio de administración de las islas y de un término límite, el 31 de diciembre de 1982, para alcanzar un acuerdo definitivo en las negoci... nes de fondo.

La soberanía no es negociable

La resolución del TIAR

"El gobierno argentino también se comprometió ante la XX Reunión de Consulta de los Cancilleres de América a emplear sus máximos esfuerzos en la negociación, pero el Reino Unido ha ignorado la resolución de la reunión de consulta del TIAR y con... nuó ampliando sus medidas agresivas, cuya desproporción con la importancia que ... Gran Bretaña había acordado ... las hace todavía más injustificables.

Régimen colonial insostenible

"13.- El gobierno británico no ha tenido intenciones de aceptar ningún acuerdo que no signifique otra cosa que la renuncia de la Argentina a sus derechos. No le interesan los llamamientos hechos para una tregua que faciliten las negociaciones, porque no quiere aceptar que su régimen colonial es insostenible. Prefiere conservar su control sobre las islas a toda costa, aunque signifique el sacrificio de muchas vidas.

La respuesta a Haig

El texto íntegro de la carta que el canciller Costa Méndez hizo llegar anteayer a su colega de los Estados Unidos, Alexander Haig, es el que se transcribe a continuación.

Washington, D.C. 29 de abril de 1982.

"Estimado Señor Secretario de Estado:

"Hemos examinado cuidadosamente el documento que Ud. nos hizo llegar, comparándolo con nuestras anteriores propuestas y con los puntos de vista que hemos mantenido en nuestros diversos encuentros. ... en anallas han surgido diferencias significativas, algunas de las cuales ... tan dificultades que es indis... superar.

"Como ya ha manifestado ... bierno al Sr. Secretario, el objet... la Argentina se ha fijado en el ... cimiento de su soberanía s... Islas Malvinas. Ese elemento ... do nuestras discusiones es ... justificativo de las acciones ... didas por mi país y, como ya ... ocasión de expresarle, mucha ... constituye para nosotros un ... nunciable.

"Paralelamente a la cuest... soberanía, la crisis actual susc... inmediato, la necesidad de es... un régimen provisorio para ... nistración de las islas, como ... dispensable del proceso de se... de las dos fuerzas militares ... pausa razonable frente a la ... dad lógica de formalizar ahora su destino final.

Soberanía y régimen de administración

Sobre esas dos cuestiones —reconocimiento de la soberanía y régimen de administración provisoria— se han ... ta ha sido en algún momento ... lo presentado. Pero cualquiera ... sea el caso, valen las siguientes consideraciones.

Derecho reconocido

Las Naciones Unidas y la reciente reunión de cancilleres en la OEA —dice ... adelante— han reconocido ... explícitamente o implícitamente, en distintas oportunidades, el derecho argentino a ese reconocimiento. La propia Gran Bretaña, cuando en 1968 dispuesta a hacerlo, según ace... basado fundamentalmente las ... sanciones que hemos mant... reiteradas oportunidades ... solución, si hay acuerdo sobre los dos puntos que acabo de mencionar.

"Lo cierto es que ambos estamos íntimamente relacionados. En la medida en que resultan ... precisas las disposiciones relativas ... reconocimiento a nuestro favor de ... soberanía, se hace necesario para ... nos —si no que

"En lo que toca a la cuestión de soberanía, se ha quitado toda precisión al concepto de integridad territorial, y se ha introducido el elemento nuevo de un virtual referéndum para consultar los "deseos" de los habitantes, en abierta oposición a la Resolución 2065 de las Naciones Unidas y a la posición invariablemente sostenida por la Argentina.

... ha disminuido el número de representantes argentinos, y se ha anulado la posibilidad de aumentar el control por parte de mi país en el caso en que las negociaciones sobre la cuestión de fondo se eternizaran sin hallar solución. Nos encontramos así ante la posibilidad cierta de que se establezca una administración predominante... comprendida, quedaría enormemente facilitado el acuerdo, y la redacción final del documento no ofrecería dificultades insalvables.

"Al agradecerle una vez más sus arduas y difíciles gestiones, saludo al Señor Secretario con mi más alta consideración."

Firmado: Nicanor Costa Méndez

Actividad de Galtieri

Hasta horas avanzadas de la madrugada de ayer el presidente de la República (permaneció en la Casa de Gobierno, después de trabajar durante gran parte de la noche en el Comando en Jefe del Ejército, donde, entre otras actividades, conversó con el ministro del Interior e interino de Relaciones ... do por sus comandantes en jefe de la Armada y de la Fuerza Aérea, y del jefe del Estado Mayor Conjunto, sobre los aspectos militares en el Atlántico Sur.

A las 10.35 y por espacio de 7 minutos —según lo consignamos anteriormente— Galtieri conversó con el embajador de los Estados Unidos ... poco después de medianoche habían llegado a Ezeiza, procedentes de los Estados Unidos. Los funcionarios evitaron tomar contacto con el periodismo en el Aeropuerto y se dirigieron a informar al Presidente sobre la marcha de las negociaciones y las últimas alternativas.

Al regresar a la Casa de ...

LA NACION 1 mayo 1982

Concretamente en el **Texto de la declaración**, en el punto 13, se expresa: *"El gobierno británico no ha tenido intenciones de aceptar ningún acuerdo que no signifique la **renuncia de la Argentina a sus derechos**"*. Y en **La respuesta a Haig** se precisa: *"En lo que toca la cuestión de soberanía; se ha quitado toda precisión al concepto de **integridad territorial** y se ha introducido el elemento nuevo **de un virtual referendum para consultar los "deseos" de los habitantes**, en abierta oposición a la Resolución 2065 de las Naciones Unidas."*

Esa renuncia al triunfo diplomático argentino de la 2065, era

en esencia lo que perseguía esa encerrona de la OTAN. Para asegurar así definitivamente el status británico de las islas Malvinas, que eran descriptas como el único "portaaviones" posible en el Atlántico Sur. Y su rechazo a convalidar esa postura, por parte de la Junta Militar argentina, intoxicada por el accionar del topo de la OTAN el canciller Costa Méndez, y por los contenidos de la quintacolumna de LA NACION, Clarín, y la agencia DYM, ha hecho que el conflicto siguiera abierto hasta ahora.

Pero ese no fue el último intento de anular de cuajo la resolución 2065 a favor de Argentina. Según el famoso libro del milenario general chino Sun Tzu: *"El arte de la guerra es someter al enemigo sin luchar… Meternos en la mente de nuestro adversario para que este pierda la confianza es algo que nos puede ser muy beneficioso"*. Y en definitiva de eso se trata la guerra, de impactar en la mente de quienes la dirigen, para que no la hagan, o dejen de hacerla. Mediante en este caso, exponer crudamente como efecto demostración, la enorme diferencia tecnológica existente entre las fuerzas armadas protagonistas del conflicto, que arrojó para Argentina más de tres centenares de KIA (Killed In Action) o muertos en combate, que en este caso no existió en manera alguna.

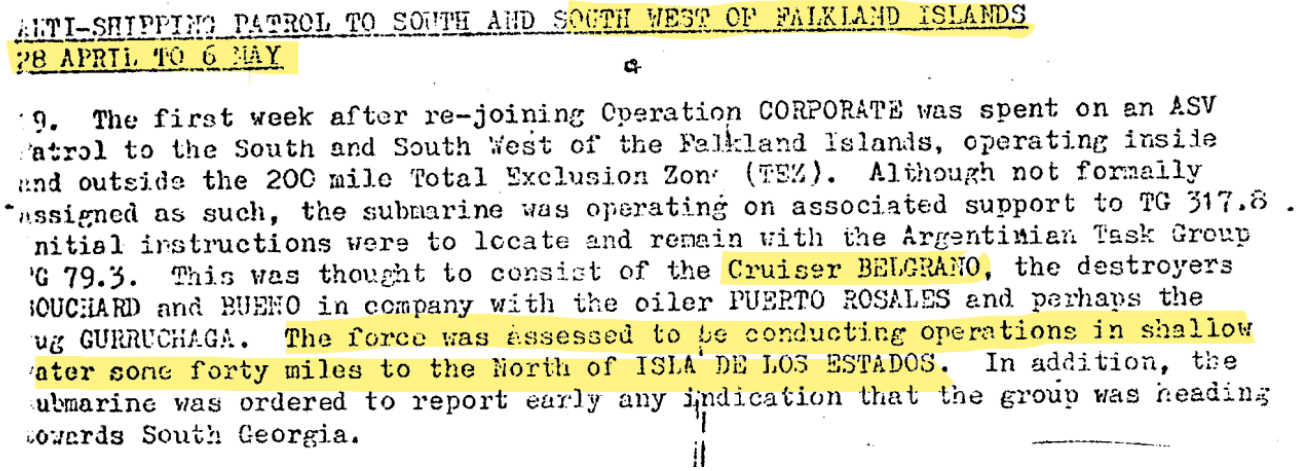
Eso es concretamente lo que se trató de obtener con el crimen de guerra del hundimiento del Belgrano, el 2 de mayo de 1982, fuera de la Zona de Exclusión. A la par que el Reino Unido y EEUU le cursaban a la Junta Militar un **ultimátum,** a través del presidente peruano Fernando Belaunde Terry, conteniendo esa misma exigencia de renuncia a la 2065. Habiendo sido anticipado desde cuatro días antes el topo Costa Méndez, de ese último intento pérfido y cruento de evitar la guerra, a cambio de una derrota diplomática argentina, a través de la página OP-ED de LA NACION, como se verá seguidamente.

El Conqueror y el ARA Gral Belgrano

En "Operation CORPORATE 1982 – Key documents concerning the

sinking of the BELGRANO» (*"Operación CORPORATIVA 1982 – Documentos claves sobre el hundimiento del BELGRANO – Difundidos en apoyo a la Historia Oficial de la Campaña Malvinas"*), se consigna el informe que suministró al respecto el comandante del submarino atómico HMS Conqueror, Chris Wreford-Brown.

"PATRULLA DE ENVÍO ALT0 AL SUR Y SUROESTE DE LAS ISLAS MALVINAS DEL 28 DE ABRIL AL 6 DE MAYO 9. La primera semana después de reincorporarse a la Operación CORPORATE se dedicó a un patrullaje ASV al sur y suroeste de las Islas Malvinas, operando dentro y fuera de las Islas Malvinas. Zona de Exclusión Total de 200 millas (75%). Aunque no fue asignado formalmente como tal, el submarino estaba operando en apoyo asociado al TG 317.8. Las instrucciones iniciales eran localizar y permanecer con el Grupo de Trabajo Argentino G79.3. Se pensaba que estaba formado por el crucero BELGRANO, los destructores BOUCHARD y BUENO en compañía del petrolero PUERTO ROSALES y quizás el GURRUCHAGA. ***Se evaluó que la fuerza estaba realizando operaciones en aguas poco profundas después de unas cuarenta millas al norte de la ISLA DE LOS ESTADOS.*** *Además, se ordenó al submarino que informara con antelación de cualquier indicio de que el grupo se dirigía hacia Georgia del Sur."*



ANTI-SHIPPING PATROL TO SOUTH AND SOUTH WEST OF FALKLAND ISLANDS
28 APRIL TO 6 MAY

9. The first week after re-joining Operation CORPORATE was spent on an ASV patrol to the South and South West of the Falkland Islands, operating inside and outside the 200 mile Total Exclusion Zone (TEZ). Although not formally assigned as such, the submarine was operating on associated support to TG 317.8. Initial instructions were to locate and remain with the Argentinian Task Group TG 79.3. This was thought to consist of the Cruiser BELGRANO, the destroyers BOUCHARD and BUENO in company with the oiler PUERTO ROSALES and perhaps the tug GURRUCHAGA. The force was assessed to be conducting operations in shallow water some forty miles to the North of ISLA DE LOS ESTADOS. In addition, the submarine was ordered to report early any indication that the group was heading towards South Georgia.

Página 5 "Operation CORPORATE 1982 – Key documents concerning the sinking of the BELGRANO"

Según el historiador Alejandro Amendolara en ¡HUNDAN EL PORTAAVIONES!, la otra presa buscada, en base evidentemente a información satelital aportada por EEUU al Reino Unido, era el portaaviones ARA 25 de Mayo. O sea el buque insignia de la armada de guerra argentina. Que igual que el Belgrano, estaba muy lejos de brindar las performances para las que habían sido fabricados, razón por la cual seis años después, en 1988, fue radiado del servicio, y vendido como chatarra en el 2.000.

Pero hubo desinteligencias entre los otros dos submarinos atómicos desplegados en la zona, el HMS Spartan, y HMS Splendid. Y así el 25 de Mayo, que también operaba fuera de la Zona de Exclusión Marítima (ZEM) fijada por el Reino Unido el 9 de abril de 1982, se habría escabullido de un ataque en principio destinado contra él.

De esta manera el único gran buque que quedó en la mira fue el Belgrano. Siendo además el de mayor tripulación 1.100 marineros contra 1.000 del 25 de Mayo. Y su trágico hundimiento produjo el 50 % de las bajas argentinas en esa demencial guerra de Malvinas, impulsada por la necesidad de la OTAN de contar con una base en esas islas.

El mensaje encriptado elípticamente al topo Costa Méndez del 29 de abril

Al día siguiente de la fecha 28 de abril reportada por el comandante del Conqueror, el 29 de abril de 1982, en la página 9 OP-ED (Opuesta Editorial) del diario LA NACION, aparecían dos recuadros con filete negro, que le anunciaban al topo de la OTAN, el canciller argentino Nicanor Costa Méndez, la existencia de mensajes encriptados elípticamente, conteniendo en ellos el topic, el tema, el asunto, o tópico sustancial de ellos.

Los recuadros estaban separados por la nota **Enigma para anglófilos** por **Marco Denevi** *"para LA NACION"*. La cual de entrada con ese título, le anticipaba al anglófilo Costa Méndez, la existencia de un mensaje encriptado elípticamente,

cuyo enigma debía descifrar. En ella, primero aludía satíricamente a los tics anglófilos del *gentleman* Costa Méndez, expuestos en su **Diez días en Oxford,** publicada en la misma página el 26 de marzo de 1980, mencionada en anteriores capítulos.

Para luego trasmitirle en **Hasta ahora**, que habría una durísima respuesta por parte del Reino Unido, diciendo: *"a partir del 2 de abril la conducta, las reacciones de Inglaterra no son las de un gentleman, por más ofendido que esté. Son idénticas a las de un siciliano arrebatado por la saña de la vendetta. A las de un napolitano a quién le pisotearon la imagen de San Jenaro. A las de un español de Calderón de la Barca que sorprendió el adulterio de su cónyuge in ipsis rebus veneris…"*

"Se acabó el decente vocabulario, se terminaron los buenos modales, desapareció la esmerada educación de Eton. al diablo con la circunspección, con la flema, con la serenidad, el dominio de sí mismo, con el equilibrio emocional, con la sensatez de ideas, y con todas las demás prendas del carácter inglés… Ahora el gentleman profiere insultos, gesticula como un moro Otelo engallado, se enardece como un marinero pendenciero. "

"No le bastan los puños para amenazarnos: recurre a la injuria, a la difamación, a la más baja chismografía. Corre de un lado a otro buscando cómplices que lo ayuden a castigarnos y todos los castigos le parecen poco… Da la impresión de que querría borrarnos del mapa. Su ira limita con la alergia, con el histerismo y con la vesania, Ha perdido los estribos hasta el punto de tirar la casa por la ventana con tal de que lo que arroja, así tenga mucho valor y se haga añicos, nos dé en la cabeza."

Y al final de esa nota en **Intruso "desanglificado"**, remataba: *"Pero Inglaterra no dispone de tiempo que perder en suspiros: clama por una* ***urgente intervención quirúrgica que liquide de cuajo*** *al intruso «desanglificado», o a lo menos por un*

enérgico tratamiento terapéutico que le devuelva a ese minúsculo, aunque peligroso, órgano independiente su perdida «inglesidad». Aludiendo así a la recuperación de las islas Malvinas por parte del Reino Unido.

La nota venía acompañada con la ilustración de un deshollinador, en inglés un chimney sweep. Cuyo significado «barredor» de chimeneas, no solo puede entenderse en el sentido de limpieza, sino de búsqueda de ellas, siendo notables las dos grandes chimeneas con las que estaba dotado el Belgrano. Y de hecho, la detección satelital de buques se hace principalmente con cámaras térmicas, no de imágenes.

Cconcomitantemente, el final de esa nota amenazante, como completando el mensaje, colindaba con el recuadro con filete negro o de luto, **Satélites »espías"** por **María E. Lefcovich**, *"Especial para LA NACION",* los cuales desde el espacio *«barren»* la tierra con distintos fines. Del inglés, *lef* es

izquierda, y *covich* podría interpretarse como un apócope de *"hijo de Costa"* en ruso. Insinuando así el origen judío del topo canciller, y un mensaje por izquierda. Y en su texto también aludía a la detección satelital de la ubicación de buques, como la que se habría concretado el día anterior con el ARA Gral. Belgrano.

"La tecnología espacial y los satélites de comunicación han pasado a formar parte integral de los modernos sistemas de defensa y recopilación de información para uso militar. El Departamento de Estado norteamericano estimó en 1978 que había unos 4000 objetos girando alrededor de la Tierra, más unos 900 satélites, colocados en órbita mediante cohetes.

"Los satélites gemelos norteamericanos Triple 7 lanzados en 1978 a un costo aproximado de unos 70 millones de dólares, formaban parte de una red de comunicación secreta para las fuerzas de la ***Organización del Tratado del Atlántico Norte, NATO. los Estados Unidos y Gran Bretaña****. Cada gemelo estaba diseñado para captar 1.300 comunicaciones telefónicas simultáneas y seña les de televisión, radio y computadoras."*

"La serie de satélites soviéticos Cosmos. inaugurada en 1962, es el programa espacial más antiguo y uno de los más secretos… El milésimo Cosmos tenía ***por objeto orientar barcos pesqueros soviéticos****. Los diseños y datos sobre los satélites «espias» son información ultrasecreta. El año pasado el norteamericano Andrew D. Lee fue condenado por vender secretos sobre satélites norteamericanos a los soviéticos."*

El mensaje se completaba en el otro extenso recuadro con filete negro **La representación de las Malvinas en América** por **Luis Santiago Sanz** *"para LA NACION"*, que tenía un contenido doble. Por un lado, se refería al Tratado de Tlatelolcol de no proliferación nuclear en América Latina, que según algunos teóricos, prohibirían el desplazamiento de submarinos nucleares en esta.

Advirtiéndole de esa manera que la *"intervención quirúrgica"* que se anticipaba en el otro mensaje, provendría de uno de ellos. Y por otro lado aludía a la autoderminación de los isleños, que como se verá, su reconocimiento por el Reino Unido y EEUU fue requerido como un ultimátum, a la par del trágico hundimiento del Belgrano.

La nota decía entre otras cosas: *"En las conferencias celebradas en México para elaborar el Tratado de Proscripción de Armas Nucleares en América Latina (tratado de Tlatelolcol) se suscitaron delicadas cuestiones relativas a la situación de los territorios ocupados por países extracontinentales… el Reino Unido había indicado que apoyaría una fórmula que permitiera a las potencias extracontinentales que tienen dependencias en la zona, ser invitadas para convertirse en Partes Contratantes en representación de esas dependencias."*

La delegación argentina, que tuve el honor de presidir, se opuso con éxito a que se concretaran esas iniciativas… ***La Argentina no sólo opugnó ese criterio: se opuso a la iniciativa de que se admitiesen Estados que accedieran a un status independiente en el futuro*** *(LA NACION. 4/5/1966). Por otra parte, se logró que quedara incorporada al texto del proyecto una cláusula que establecía que no podrá adoptarse decisión alguna con respecto a la admisión de una entidad política cuyo territorio esté sujeto, total o parcialmente a litigio o reclamación entre un país extracontinental y uno o más estados latinoamericanos, mientras no se haya puesto fin a la controversia mediante procedimientos pacíficos."*

Ese mismo día la Junta Militar dispuso el control de la información, de la que dio cuenta LA NACION en la tapa de su edición del día siguiente, 30 de abril. Destacada con un recuadro con filete negro, sobre la imagen de las "**costas"** de la Patagonia, tomada desde un avión de vigilancia. Insinuando así al topo Costa Méndez, que debía esforzarse en la decodificación de los mensajes, que debían ambiguarse lo más posible ante ese control informativo.


LA NACION

Segunda edición

La Argentina decidió romper el bloqueo impuesto por Gran Bretaña

Así lo anunció la Junta Militar: están empantanadas las vías para una solución diplomática; se considera hostil a todo buque y aeronave británicos que ingresen en jurisdicción argentina; el Senado norteamericano, en favor del Reino Unido; nuestro país denunció ante la ONU las medidas que el gobierno de Thatcher pondrá hoy en vigor

Dispónese el control de la información

Comunicado 37 de la Junta Militar

ULTIMO MOMENTO

El artículo 51º de

Tapa LA NACION 30 Abril 1982

El mensaje encriptado elípticamente al topo Costa Méndez del 30 de abril

Al día siguiente 30 de abril de 1982, en la página 7 OP-ED de LA NACION, en el recuadro con filete negro o de luto **Otros días Duelo entre dos actores** de **E.M.M.**, que aludía al enfrentamiento entre Argentina y el Reino Unido, se volvía sobre el mismo tópico del día anterior. Mediante relatar una competencia entre dos actores que se desempeñaban en los "teatros" *Argentino* y *Victoria* respectivamente.

Teatro también es la palabra que define al ámbito de la diplomacia, y la guerra, como es el caso del TOAS (Teatro Operaciones ATlántico Sur) creado por Argntina el 7 de abril de 1982 con motivo de ese conflicto. Habiendo en el primero

obtenido argentina el 26 de abril anterior, la declaración de apoyo del TIAR (Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca) con 17 votos a favor, cuatro abstenciones, y la ausencia de EEUU. Y estando por verse de quien era la ***Victoria*** en el **TOAS**, sustantivo que también alude a una famosa reina de Inglaterra.

Al respecto, el texto del recuadro decía: *"Juan Aurelio Casacuberta, aquí nacido al concluir el siglo XVIII, era el primer actor indiscutido del teatro porteño en la década del 830. Y el Argentino, erigido frente a la iglesia de la Merced, el escenario propicio para sus éxitos. Con 1838 llegaron las Innovaciones. El empresario Plaza Montero inauguró el 25 de mayo el teatro de la Victoria, sito en la actual calle Hipólito Yrigoyen…"*

"Poco después se anunciaba la llegada del gran actor español José de Lapuerta, contratado por Plaza Montero para competir con ventaja, según él pensaba, con el Argentino y con Casacuberta. Según Mariano G. Bosch, el artista porteño y sus seguidores imaginaron reglas muy singulares para el enfrentamiento: Lapuerta presentarla una noche «Marino Fallero», una de sus creaciones, y a la siguiente haría Casacuberta otro tanto. Después llegaría el turno de «Otelo». El español no aceptó, pero de hecho así ocurrió. Para ello, el Victoria fijó para sus funciones de abono días distintos a los escogidos por el Argentino".

Seguidamente afirma que Casacuberta se impuso en las siguientes obras: *"Marino Fallero"*, referida al duque de Venecia y comandante de su armada, que intentó un golpe para consagrarse como príncipe, en reemplazo del Consejo de los Diez. Y por ello a los seis meses de asumir fue destituido y decapitado, haciendo así una alusión a Galtieri y sus ambiciones. *"El duque de Viseo»*, que narra la traición entre dos hermanos, por parte del usurpador del ducado Enrique, hacia Eduardo el duque legítimo, quien finalmente triunfa. Siendo este también el nombre de su cómplice y amigo íntimo

Eduardo Roca.

«30 años de un jugador», cuyo protagonista también termina ahorcado. Y *«Catalina Howard«*, la singular obra de Alejandro Dumas, que recrea la existencia de la joven y bella mujer que fue ejecutada por su esposo, el temible rey inglés Enrique VIII. La qué a su vez para llegar a ser la consorte de este, había intentado asesinar a su anterior marido. Quien a su vez en venganza, luego la ejecuta a ella disfrazado de verdugo.

Y esta historia de espeluznantes traiciones, del inglés *HoWard*, puede entenderse fonéticamente como *Oh guarda.* Y sin la d final, *Oh guerra*, *Oh guerrear*. Y el recuadro finaliza con tono de revancha diciendo: *"Lapuerta hubiera aceptado públicamente su derrota de habérselo permitido el empresario del Victoria".*

Este recuadro, que le indicaba al topo la existencia del

mensaje, y el *topic* del mismo, venía rodeado de dos notas. Una era **Tecnología e industria en la Argentina del siglo XXI** por **Eitel H. Lauría.** Un ingeniero conocido públicamente por entonces, al haber sido el impulsor de las autopistas porteñas que produjeron notables demoliciones. Quien, para mostrar la debilidad en que se encontraba Argentina ante el Reino Unido y EEUU, en la nota cuestionaba la política de industrialización de Argentina, mediante la sustitución de importaciones a cualquier costo, diciendo al principio:

La Argentina en la encrucijada "*La crítica y deprimida situación actual de la economía argentina deja al descubierto el fracaso de la política de desarrollo industrial, puesta en práctica durante la posguerra según pautas dirigistas y estatizantes, y mal conducida. Es decir, se pone finalmente en evidencia la debilidad de una estructura industrial crecida al amparo de un elevado proteccionismo, sistemático y permanente…"*

Mas adelante, en el texto que estaba precisamente a la vera del recuadro con filete negro con el topic del mensaje, complementando su interpretación, Lauría contraponía a ello el desarrollo industrial del Reino Unido, y de otras potencias, insinuando así la brecha tecnológica existente con Argentina. Que se manifestaba claramente en el caso de las fuerzas armadas, y especialmente la naval, con los submarinos nucleares que contaba el Reino Unido, frente a navíos en mal estado provenientes de la 2da Guerra Mundial con los que se había dotado Argentina:

Desarrollo basado en la Primera Revolución Industrial *"La Revolución Industrial, iniciada en Inglaterra en el siglo XVIII, se propagó en el siglo XIX al continente europeo con notable fuerza en Alemania, y posteriormente a los Estados Unidos y al Japón… En particular, ello tuvo una consecuencia de alcances incalculables: el desarrollo constante y de una rigurosa ciencia experimental creada en su casi totalidad dentro del cuadrilátero Roma, Berlín, Londres, Paris. A su*

vez, la aplicación paulatina de la ciencia a la solución de los problemas planteados a una incipiente industria, que comenzaba a superar los límites de una economía de subsistencia…"

La otra nota que rodeaba al recuadro con el topic del mensaje, **Guayana venezolana y Malvinas argentinas: reclamos gemelos**, por **Martín Alberto Noel**, *"para LA NACION"*, se refería al ardid de Gran Bretaña, con mapa con *"costas"* incluído, de ir corriendo los límites de la Guayana, para despojar a Venezuela de gran parte de ella. Aludiendo así al corrimiento de la Zona de Exclusión que concretó el Reino Unido, al desatarse el conflicto de Malvinas.

Ella entre otras cosas decía: *"Las etapas del avance británico en dentro de la jurisdicción de la Guayana venezolana conforman una historia poco común de audacia y avidez. La reseño en 1966, el doctor Manuel Rivero".* Aludiendo así con el femenino de este apellido, *rivera* o *costa*, al topo Costa Méndez. Y seguidamente narra las andanzas del caballero prusiano y naturalista H. Schomburgk, cuyo apellido silábicamente del alemán schom, es burla, y burg, castillo, fortaleza, burgo.

Quien en 1835 *"presenta a Gran Bretaña un mapa de las Guyanas, confeccionado por él mismo, a fin de ilustrar a los funcionarios interesados sobre el itinerario del viaje de estudios a aquellos parajes, que ha de emprender por encargo de la Royal Geographical Soclety londinense y del Colonial Office. En dicho mapa figuraba la denominada línea "Schomburgk original», que coincide exactamente con la auténtica frontera entre la Guyana inglesa y la Guayana venezolana…"*.

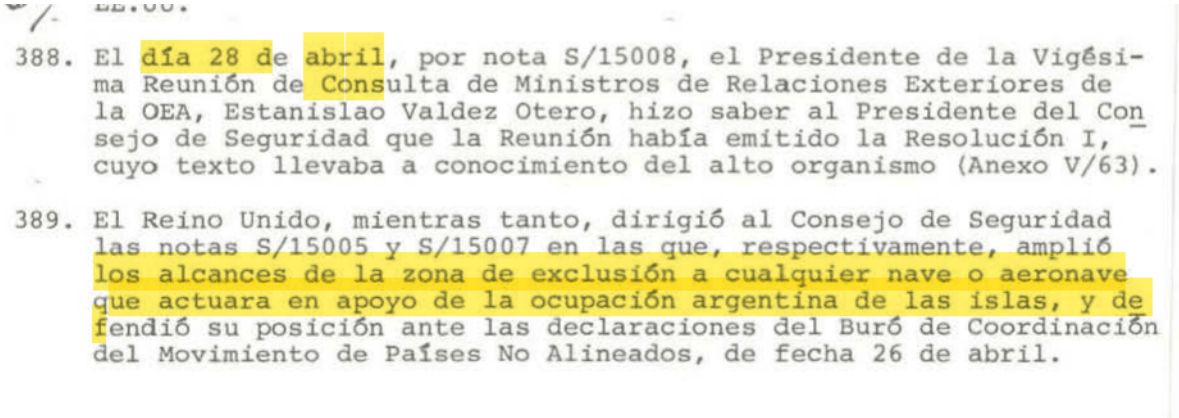
"Cuatro años más tarde, el científico germano vuelve a las Guyanas, comisionado para nuevas exploraciones, y fragua la «segunda» o «pseudoline Schomburgk», la que incluye como británica una dilatada zona hasta entonces reconocida por los propios Ingleses como venezolana… Manuel Rivero –alias Costa–

puntualiza intencionadamente que, poco después de estas andanzas, Schomburgk fue honrado con el grado de «caballero» por el Reino Unido".

"No terminan aquí las tribulaciones de esta movediza frontera poco a poco empujada por los intereses británicos y su diligente personero en dirección al Orinoco. Una «tercera línea Schomburgk» se publicará en 1887. Se trataba, según Rivero, de una falsificación con la cual se pretendía justificar la entrega de miles de millas cuadradas adicionales a la contigua Guyana."

Al respecto, hasta ese 30 de abril, el Reino Unido había hecho tres variaciones con respecto la Zona de Exclusión que fijó alrededor de las islas Malvinas durante la guerra de 1982. El 12 abril puso en vigencia la Zona de Exclusión Marítima (ZEM), con un alcance de 200 millas alrededor de las islas, para todo buque argentino de guerra que se encontrara en ella.

Luego el 28 de abril, en la víspera de estos mensajes, cuando ya había detectado satelitalmente al ARA 25 de Mayo y el ARA Gral Belgrano, la extendió a *"cualquier nave o aeronave que actuara en apoyo de la ocupación argentina de las islas"*, tal como lo expresa la CAERCAS (pgf 389). Y el 30 de abril, el mismo día de este mensaje, estableció la Zona de Exclusión Total (ZET) para cualquier nave o aeronave argentina que se encuentre dentro de las 200 millas. A la que luego el 7 de mayo en una **cuarta variación**, la extendió hasta las 12 millas correspondientes al mar territorial argentino.



388. El día 28 de abril, por nota S/15008, el Presidente de la Vigésima Reunión de Consulta de Ministros de Relaciones Exteriores de la OEA, Estanislao Valdez Otero, hizo saber al Presidente del Consejo de Seguridad que la Reunión había emitido la Resolución I, cuyo texto llevaba a conocimiento del alto organismo (Anexo V/63).

389. El Reino Unido, mientras tanto, dirigió al Consejo de Seguridad las notas S/15005 y S/15007 en las que, respectivamente, amplió los alcances de la zona de exclusión a cualquier nave o aeronave que actuara en apoyo de la ocupación argentina de las islas, y defendió su posición ante las declaraciones del Buró de Coordinación del Movimiento de Países No Alineados, de fecha 26 de abril.

CAERCAS Fojas 96

El mensaje encriptado elípticamente al topo Costa Méndez el 1 de mayo

Al día siguiente, sábado 1 de mayo de 1982, la pagina 7 OP-ED de LA NACION traía solo dos notas. Una era **La economía argentina ante el conflicto armado,** del economista **Carlos Moyano Llerena**, *"para LA NACION".* La cual, ilustrada con la imagen de los costosos aviones Dagger que Argentina estaba adquiriendo a Israel, en esencia alertaba sobre las dificultades económicas que tendría Argentina con el conflicto armado que se estaba por desencadenar.

La segunda, venía en un recuadro con filete negro o de luto, que le anunciaba al topo Costa Méndez la existencia de un mensaje, pero con bordes redondeados, que sería la forma de trasmitir la instrucción de que debía compartir su contenido, **La eventualidad de la guerra,** por **Ramón L. de Oliveira Cézar** "*para LA NACION*".

De esa manera el mensaje tenía un doble llamador, al haber tenido ese mismo apellido Guillermina, la famosa amante del presidente Julio Roca. Aludiendo de esa manera a su amistad íntima con quien a la par se desempeñaba como embajador en la ONU, Eduardo Roca. Con quien había perpetrado la alta traición con la resolución 502 del Consejo de Seguridad de ese organismo.

El mensaje le anunciaba la inminente iniciación de hostilidades, diciendo de entrada: *"Tal cual están las cosas, parece más o menos inevitable la iniciación de hostilidades. En el momento en que ello ocurra, guste o no guste, con declaración o sin ella, estaremos en guerra con Gran Bretaña. En estos instantes que preceden a la levantada del telón, con los elementos a· la vista vamos a formular una apreciación sobre el probable desarrollo de los acontecimientos. Si uno mira de cerca notará que, siempre, la tendencia del futuro se*

encuentra ya incluida en el presente".

Aludía así que la cuestión de la "maldita" palabras deseos o sus sinónimos, volverían a estar sobre el tapete en la apertura del telón. Y a continuación describía en los puntos 2 y 3, la "*extraordinaria reacción*" de Gran Bretaña, acompañada de la Unión Europea, no obstante que ello tenía una síntesis: NATO o OTAN.

Y en el punto 8 insinuaba el sangriento ataque al Belgrano: *"8.- Pero, tal como está planteado el conflicto, el gobierno de Margaret Thatcher está jugado. A su vez, la posición argentina sobre el tema crucial de la soberanía es irreversible. Por lo tanto, la* ***flota de Su Majestad atacará*** *y los royal Marines intentarán desembarcar. El intermezzo Haig y los diecisiete votos de apoyo del TIAR* ***no impedirán que algo de sangre llegue a mar.***"

Seguidamente, confiando en la rendición diplomática argentina que ello provocaría con la propuesta del presidente del Perú pronorteamericano Belaunde Terry, con la que el topo Costa Méndez debía colaborar, continuaba diciendo: *"9.- Las hostilidades en las Malvinas* ***no durarán, presumiblemente, más que unos pocos días****. Inglaterra desea y cree necesitar algún triunfo -por lo menos de prestigio- para exhibir ante el mundo y ante su propia opinión interna."*

El mensaje terminaba aludiendo a la propuesta de Belaunde Terry que estaba por caer junto con el hundimiento del Belgrano: *"10.- La Argentina, a la corta o a la larga,* ***privaría*** *en el enfrentamiento armado. No puede ser de otra manera, dadas nuestras ventajas estratégicas y tácticas de cercanía, aviación y número. Pero* ***recrudecerá muy fuertemente la presión sobre nosotros****, no solo con vistas a un cese de hostilidades, sino para que* ***se conceda -en la mesa de negociaciones- lo que tardamos un siglo y medio en recuperar.*** *Y en definitiva, este conflicto terminará -como todas las pujas de voluntades- en beneficio de aquel que tenga no solo*

medios bélicos suficientes, sino también la más firme determinación.”

A su vez, como otro argumento para evitar la guerra, mediante aceptar el ultimátum cursado a través de Belaunde Terry, en la primera nota el economista Moyano Llerena decía entre cosas: *“La inexperiencia en nuestro país ante una emergencia como la presente da origen a las reacciones más extravagantes, desde la extracción de dinero efectivo de las cuentas corrientes por parte de las empresas, hasta la preocupación de las dueñas de casa por acumular fideos o azúcar. Estas absurdas actitudes no son más que la consecuencia del temor y la desorientación ante la posibilidad de circunstancias futuras previsiblemente graves. Quizás sea por eso útil formular algunas reflexiones acerca de los efectos que el presente conflicto Internacional puede Implicar para la economía.”*

Seguidamente en **Tres grandes temas**, puntualizaba “*la necesidad*

*de comprimir los **consumos** civiles para poder atender los requerimientos militares… la **conversión** de la producción para poder hacer frente a una nueva demanda… y la **financiación** del costo de la guerra".* Pasando seguidamente a afirmar que ello podría llegar al *"40 y el 50 % de su producto bruto, en los años de su mayor empeño"*. Y luego señalaba: *"La dificultad fundamental que se aprecia hoy en nuestro país para proyectar una política económica apropiada a fin de hacer frente al conflicto consiste básicamente en la incertidumbre acerca de su duración, que resulta hoy de imposible previsión"*.

Ante ello, sostenía que había que fortalecer las exportaciones porque *"para el tipo de conflicto que afecta hoy a la Argentina, los elementos bélicos más necesarios deberían ser adquiridos en el exterior en su mayor proporción"*. Frase que acababa justo en la imagen del costoso avión Dagger, dispuesta en la parte superior de la página OP-ED.

Finalmente, en **Lucha contra la inflación**, cuestionaba las medidas liberales y recesivas tomadas por el gobierno. Bajo los lemas del ministro Roberto Alemann designado por Galtieri, ***desestatización, desregulación, desinflación***, que había hecho qué ante la caída de las ventas, los industriales para compensarla aumentarán aún más los precios. Lo cual generó una aguda tensión social, que en definitiva fue otro contribuyente para que la Junta Militar se decidiera recuperar Malvinas, en *"búsqueda de oxígeno externo ante la falta de aire interno"*.

Ese día LA NACION se encargó también de dar un realce notable al topo canciller Costa Méndez, para así afianzar su influencia en la Junta Militar, en el decisivo día que iba a sobrevenir el día siguiente. El topo figuraba en un título de tapa, a la par que en ella se resaltaba las dificultades que enfrentaba Argentina, por el desconocimiento de EEUU al TIAR, y las medidas tomadas contra nuestro país. Y a la vuelta en página 2, con gran foto de él incluida, a la par que hacían su aparición los próximos supuestos mediadores, el presidente del Perú Belaunde Terry, quien fue sucedido inmediatamente después

por otro peruano, Javier Pérez del Cuellar, secretario Gral De la ONU.



LA NACION

EE.UU. desconoce la resolución del TIAR, aprobada en Washington

Medidas de EE.UU. contra nuestro país

Costa Méndez reunióse con Pérez de Cuéllar

LA NACION 1 de mayo 1982

El mensaje encriptado elípticamente al topo Costa Méndez el fatídico 2 de Mayo

El nefasto día del 2 de mayo de 1982, día del ataque y hundimiento del Belgrano en horas de la tarde, los encodificadores de mensajes de la OTAN, liderada por el Reino Unido y EEUU, se esmeraron especialmente. Al extenderse el mismo a la página editorial previa, con una imagen del topo Costa Méndez incluida. Y en su tapa, con fotos de Galtieri y Costa Méndez incluida, daba cuenta que **Fueron rechazados los ataques británicos a las islas Malvinas**, con los que se había tratado de deshabilitar la pista de aviación de Puerto Argentino.



LA NACION

Segunda edición

Año 113 - Núm. 39.673 | 5 secciones y la Revista | Buenos Aires, domingo 2 de mayo de 1982 | 90 páginas

Fueron rechazados ataques británicos a las islas Malvinas

Fuerzas del Reino Unido iniciaron a la madrugada acciones bélicas en gran escala. Tres intentos de desembarco desbaratados. Fueron derribados aviones y averiadas naves del enemigo. La lucha continúa en el Atlántico Sur. La Argentina denunció la agresión ante la UN y la OEA. Solidaridad continental y de España con nuestro país

LA NACION 2 Mayo 1982

En la página 6 editorial, previa a la OP-ED, lucia una caricatura con el rostro preocupado del topo Costa Méndez, sobre un letrero que comunicaba que la **PO – LI – TI – CA EX – TE – RI – OR** estaba rota. Al lado del ominoso título de la editorial del día, **Sangre y fuego**, que comenzaba diciendo*: "… aunque nadie deja de hablar del deseo de negociar la forma más cruda de la guerra proyecta su sombra en el Atlántico Sur»: estas palabras, con las cuales cerramos el editorial de nuestra edición anterior, sirven para comenzar el comentario editorial de hoy. Los sucesos definidamente bélicos ocurridos en el ínterin establecen la continuidad lineal del mismo pensamiento."*

"Las fuerzas británicas, en efecto, urgidas por el tiempo dentro del cual deben realizar sus operaciones, iniciaron los bombardeos a las Malvinas, como parte de un frustrado intento de invasión terrestre. Sin duda, la decisión norteamericana de alinearse junto a la potencia agresora precipitó el primero de los golpes de la guerra activa… Significa que los Estados

Unidos no se sienten obligados a cumplir no ya con la palabra que empeñaron, sino con los tratados subscriptos por sus representantes…”

Y la editorial de la “*tribuna de doctrina*”, tras poner a EEUU también como el enemigo, para magnificar el desafió que enfrentaba Argentina, terminaba alentando la paz que ese mismo día iba a proponer Belaunde Terry, basado en aceptar abrogar o derogar la resolución 2065 de la ONU. Respetando los cánones del control de la información dispuesto por el gobierno, decía:

“*La Argentina no ha empuñado armas con un designio superficial. Esté plenamente convencida de que su causa es justa y está dispuesta a sostenerla con sangre y fuego. No está sola en la certidumbre; pero, además, está deseosa de que la sangre y el fuego sean reemplazados por las palabras de la negociación fructífera.*”

Reafirmando esto, la siguiente editorial lucia el elocuente título: **Una nueva posibilidad**. Referida a la situación en El Salvador, factor que había sido otro contribuyente para arribar a la decisión de recuperar las islas por parte de la Junta Militar. Basada en la supuesta alianza estratégica con EEUU, en la “guerra sucia” que se desarrollaba en dicho país contra la insurgencia.

Por su parte la nota en que lucía la imagen del topo Costa Méndez, **Certezas, oscuridades y antecedentes**, tras reafirmar que el alineamiento de EEUU con el Reino Unido *"corporizaron de golpe el fantasma de la guerra y pusieron en su verdadera dimensión el trance inédito que el país afronta en el campo internacional"*, pintando así un enemigo imposible de hacerle frente, pronosticaba para ese aciago día el hundimiento del Belgrano:

"Tal vez en el curso de este angustioso domingo y los días siguientes, ***un conocimiento mas cabal de lo ocurrido en el Atlántico Sur ofrezca*** *los elementos necesarios para nutrir el análisis de los sectores dirigentes y ordenar el sentimiento colectivo."* Y tras citar el control de la información dispuesto por el gobierno, proseguía refiriéndose en un primer *"escenario"* al *poder militar*. Advirtiendo que más allá de lo bélico, *"simultáneamente sostiene sobre sus espaldas el tremendo peso de las responsabilidades políticas inherentes a*

las decisiones adoptadas”.

Tras apuntar un *segundo escenario* correspondiente al *poder civil*, *“pugnando por participar en los acontecimientos, quizás con la mira puesta más hacia el futuro que hacia el presente. En este ámbito parece regir el criterio de que los hechos en curso han de condicionar la naturaleza de la transición hacia nuevas formas políticas”*. Advirtiendo así las implicancias políticas futuras, que podría tener un resultado bélico adverso, enfrentando al Reino Unido y EEUU.

A continuación aparecía encomiosamente el topo Costa Méndez: *“un tercer escenario de ubicación cambiante, en el que un puñado de hombres encabezado por el canciller, Dr. Nicanor Costa Méndez, se esfuerza por compatibilizar las exigencias generadas en la sociedad nacional con la compleja dinámica de la realidad internacional.”* Y seguidamente como una guía ante lo luctuoso que estaba por acontecer, citaba a Albert Camus:

“Por encima del dolor de los hombres, a pesar de la sangre y de la ira, a pesar de los muertos irreemplazables, de las heridas injustas, de las balas ciegas, no hay que pronunciar palabras de dolor, sino palabras de esperanza, de una terrible esperanza de hombres a solas con su destino$. Y proseguía: *“Mientras **aguardamos, pues, el carácter del desenlace**, veamos de que manera se organizan las energías desatadas en los tres espacios apuntados, y como se vinculan entre ellas”.*

A continuación bajo **Los rasgos del poder militar**, como si se tratara de instructivo para debatir con este, enumeraba entre otras cosas, la aspiración luego enteramente incumplida de que *“Cualquiera que sea la situación nacional tras la resolución del conflicto, no dar un salto al vació en el aspecto político”.* Destacaba también la adhesión popular, el cuestionamiento del plan económico, y *“mantener en alto el estandarte de la victoria contra la subversión, con la consiguiente exigencia de una manto de protección y olvido sobre todo lo actuado durante esa lucha”.*

El mensaje encriptado elípticamente al topo Costa Méndez en la OP-ED

A continuación, la nota pasaba a la página 7 OP-ED, donde proseguía el instructivo al topo Costa Méndez. Mencionando **La reubicación exterior** que debía sobrevenir, como consecuencia de: *"1) Los Estados Unidos han actuado con total falta de equidistancia en las negociaciones, incluyendo anuncios de participación norteamericana en apoyo de Gran Bretaña·.* Y *"2) El gobierno de la primera ministra Margarte Thatcher no dejó en ningún momento de persistir en su posición colonialista"*.

Más adelante proseguía como si estuviera hablando de una posguerra: *"(8) Queda como saldo positivo la unidad latinoamericana, expresada en la reciente votación de los países miembros del Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca… lo enumerado hasta aquí no es más que un conjunto de* ***trebejos, muy lejano, por ahora, de la idea de una política exterior efectiva y coherente****. Por eso, en ningún caso se debería descartar que una vez concluidas las* ***difíciles maniobras que ha estado realizando el canciller*** *en los foros internacionales, se vea obligado a encarar un imaginativo trabajo de articulación de aquellos sustanciales elementos".*

Y al final en **El papel de los partidos**, se explayaba sobre la postura y porvenir de estos. Como preparando al topo al topo Costa Méndez para el lanzamiento a la política que intentó tras la guerra, con su precandidatura presidencial. La que se abortó al difundirse su vinculación con el affaire de la nafta adulterada y multinacionales petroleras, apuntadas en el Informe Rattenbach, el que además fulminó su gestión como canciller, como se detalló en el capítulo 1.

Pero el contenido sustancial de esta página, que completaba el anuncio de **Sangre y fuego** de la página editorial, estaba en las dos notas con las que esa nota colindaba. Una por encima de ella, **Segunda Revolución Industrial**, por **Eitel H. Lauria**, *"para LA NACION"*, que era una continuación de la anterior del

30 de abril del mismo autor.

Y la **Mínima**, **Sobre lo que la mesa revela del comensal**, de **Nemo**, con su ominoso recuadro con filete negro de luto, con bordes redondeados, como si se tratara de una autorización para compartir sus conclusiones, para así ganar autoridad en el gobierno. Donde se decía:

*"Es evidente que un oriental que pinza sus bocados con los extremos de sus **chopsticks**, no se sienta a la mesa con el ánimo con que lo hace un criollo que ataca su bife con armas de cirugía mayor. Aquél se muestra puntillista en su selección de los pequeños trozos que se lleva a la boca, es como si comiera de acuerdo los escuetos signos del alfabeto **Morse**; **unos puntos de arroz, unas rayas de camarón**, unos puntos de arroz. El criollo hunde el tenedor en la abundancia de la carne y se complace en los tajos del cuchillo que convocan a los generosos jugos del asado. Su estilo tiende al barroco, **a las grandes masas,** a la solidez que hará deleitosa resistencia a la dentadura."*

Posicionalmente respecto del criollo, el inglés que está al Este de Argentina, sería un oriental. Y del inglés, *chops,* es *labios*, y también puede interpretarse como borde o ***costa***, y sin la ese final, es **golpe cortante**. Mientras que *sticks*, además de cayado o bastón como el que usaba Costa Méndez, es palo, pegar, clavar, etc.

A su vez la mención al alfabeto Morse, usado en otro tiempo para enviar mensajes, centra el significado en ***"unos puntos de arroz, unas rayas de camarón"***. En inglés raya es *stripe*, que también significa azote, flagelo, y por su parte el camarón es un **crustáceo**, por lo cual completando las iniciales de esta palabra, la interpretación elíptica fonética sería "azote al crucero".

Por su parte arroz es rice, y Desmond Rice -autor de un libro sobre el Belgrano como se verá mas adelante- fue un presidente de Shell muy activo en Argentina durante la dictadura del Gral Juan Carlos Onganía. En la cual el topo Costa Méndez se

desempeñó también como canciller. Por lo cual metonímicamente para él, arroz connotaba petróleo. Y puede interpretarse como un petrolero o tanquero que acompaña a los cruceros, como fue el caso del *Puerto Rosales* que lo abastecía.

Ese mensaje se completaba con la nota vecina de Lauria, qué en el texto colindante al recuadro, hablaba de la **energía atómica**. Palabra qué junto con *nuclear,* mencionaba insistentemente Lauría cinco veces a lo largo del texto de ella. La cual, tras mencionar a Roca, sosias del íntimo amigo y cómplice del topo, terminaba sobre el recuadro de Nemo que contenía el *topic* del mensaje, instruyéndolo:

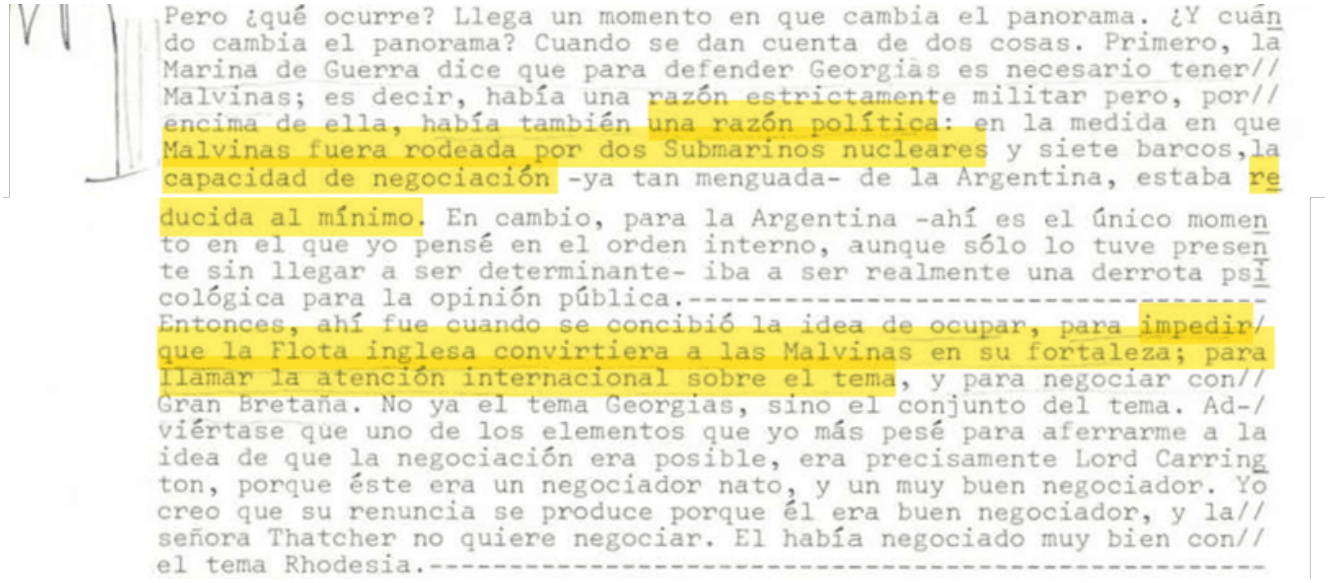
"Análogamente en nuestro tiempo, de frustración y escepticismo, se impone iluminar un nuevo rumbo con un pensamiento actualizado y con soluciones imaginativas y patrióticas. Solo así la Argentina tendrá una probabilidad razonablemente alta de emerger a los primeros planos de la consideración mundial, en el siglo XXI."

Abajo, alusivamente, venía el origen de las citas hechas en el texto, *"Alvin Toffler "La tercera ola", y "José Ortega y Gasset "El tema de nuestro tiempo"*. Siendo la cita de este en el texto la siguiente: *«La ciencia que hoy se produce es el vaso mágico donde tenemos que mirar para obtener una vislumbre del futuro».* Aludiendo así a los submarinos atómicos.

Al respecto, la abrumadora superioridad militar naval de los submarinos atómicos, había sido un tema altamente sensible en el planeamiento de la recuperación de las islas por parte de la dictadura militar. Y la posible aparición de ellos, fue una de las razones que precipitó improvisadamente la concreción de ella.

Tal como se puede apreciar en la declaración del topo Costa Méndez ante la CAERCAS, tratándola de explicarla, que se reproduce seguidamente. Donde expresó: *"en la medida en que Malvinas fuera rodeada por dos Submarinos nucleares… la*

capacidad de negociación -ya tan menguada- de la Argentina, estaba reducida al mínimo."



Pero ¿qué ocurre? Llega un momento en que cambia el panorama. ¿Y cuándo cambia el panorama? Cuando se dan cuenta de dos cosas. Primero, la Marina de Guerra dice que para defender Georgias es necesario tener// Malvinas; es decir, había una razón estrictamente militar pero, por// encima de ella, había también una razón política: en la medida en que Malvinas fuera rodeada por dos Submarinos nucleares y siete barcos, la capacidad de negociación -ya tan menguada- de la Argentina, estaba reducida al mínimo. En cambio, para la Argentina -ahí es el único momento en el que yo pensé en el orden interno, aunque sólo lo tuve presente sin llegar a ser determinante- iba a ser realmente una derrota psicológica para la opinión pública.----------
Entonces, ahí fue cuando se concibió la idea de ocupar, para impedir/ que la Flota inglesa convirtiera a las Malvinas en su fortaleza; para llamar la atención internacional sobre el tema, y para negociar con// Gran Bretaña. No ya el tema Georgias, sino el conjunto del tema. Adviértase que uno de los elementos que yo más pesé para aferrarme a la idea de que la negociación era posible, era precisamente Lord Carrington, porque éste era un negociador nato, y un muy buen negociador. Yo creo que su renuncia se produce porque él era buen negociador, y la// señora Thatcher no quiere negociar. El había negociado muy bien con// el tema Rhodesia.----------

CAERCAS, Declaración Costa Méndez Tomo IV – fs 652/53

Por su parte la nota de Lauria, **se empeñaba precisamente en eso**: en mostrar la enorme asimetría tecnológica existente entre Argentina y el Reino Unido y EEUU. Como otro argumento para que la extraviada Junta Militar aceptara el ultimátum cursado a través del presidente de Perú Belaunde Terry, acompañado con el ominoso hundimiento del Belgrano, que ponía en evidencia esa asimetría.

Achacándosela, por un lado, a una supuesta debacle argentina en los 50 años previos, propio de la ideología liberal del autor, que en la nota ensalzaba la Generación del 80 de la Oligarquía. Y al enorme desarrollo tecnológico concretado por las super potencias, como consecuencias de sus enfrentamientos bélicos, en los que no había participado Argentina. Desde el comienzo de la nota, Lauría remarcaba esto diciendo:

"Las exigencias perentorias planteadas por el conflicto bélico aceleraron vertiginosamente el desarrollo tecnológico durante la Segunda Guerra Mundial. Posteriormente, la guerra fría y la carrera espacial entre las superpotencias mantuvieron ese ritmo de progresos sin precedentes. El resultado es asombroso,

sin que nada indique que nos encontramos cerca del fin del proceso”.

Simultáneamente, la edición de LA NACION en ese día fatídico, se encargaba de realzar al máximo la figura del topo Costa Méndez. Con vistas a que el peso de su opinión resultara decisivo para la aceptación de la propuesta de Belaunde Terry con más de lo mismo. Además de la tapa y la página 6 editorial antes descriptas, su imagen reaparecía ese día crucial en las parte superior de las página 8 y 12, departiendo en una con Galtieri, y en otra ante numerosos periodistas, como se puede ver a continuación.


Condénase la decisión británica
Velaron en Comodoro Rivadavia a las víctimas del accidente aéreo
Galtieri
"Muchas gracias, señor ministro"
Costa Méndez denunció el ataque
Concierne a la UN y a la OEA
"decidir ahora" las sanciones
El canciller agregó que Gran Bretaña asumió el carácter de "agresor"
Unánime repulsa de políticos por el nuevo ataque británico
Unidad nacional
El primer diálogo con la zona de lucha

LA NACION 1 Mayo 1982, paginas 12 y 8

La propuesta de Belaunde Terry paralela al hundimiento del Belgrano

El paralelismo entre la propuesta del presidente Belaunde y el Belgrano, comenzando ambos con la misma sílaba *Bel*, quedó patentizado en la misma tapa de LA NACION del día siguiente, 3 de mayo de 1982, que como se puede observar seguidamente, daba cuenta de ambos acontecimientos.



LA NACION

Una calma tensa se vive en las Malvinas después de la batalla

La flota británica aguardaría la llegada de refuerzos. El presidente del Perá ofreció mediar en el conflicto. Hipótesis sobre una nueva gestión de paz. Los daños infligidos al enemigo fueron evaluados nuevamente por el Estado Mayor Conjunto. Fue atacado el crucero General Belgrano fuera de la zona declarada de exclusión

Comunicados

No hubo acción desde las 23.50 del sábado

Los hechos del sábado

Diálogo con Galtieri

Plan de Perú y de EE.UU. para un cese del fuego

El ataque de un submarino británico

Versiones contradictorias en Londres por los sucesos

Indice

LA NACION 3 Mayo 1982

De esa manera el ex comandante de la OTAN Gral Haig, en su empeño que no quedara abierto el conflicto diplomáticamente, tras un triunfo militar del Reino Unido y la OTAN, con la combinación de Belaunde Terry y el crimen de guerra del Belgrano, y en permanente contacto con el canciller ingles Francis Pym, concretó un último intento al respecto.

Esta actitud de forzar permanentemente la diplomacia,

prosiguió luego con la mediación del secretario General de la ONU Pérez del Cuellar. Cuya imagen aparece premonitoriamente en la portada de LA NACION, junto con la de Belaunde Terry. Buscando los integrantes de la OTAN insistentemente una salida diplomática, a medida que empeoraba la situación militar del lado argentino, para tratar de cerrar el conflicto para siempre, y asegurar así la permanencia incuestionable de la base de la OTAN allí.

Bajo el título **LA INTERVENCION DEL PERU,** la CAERCAS (Informe Rattenbach) analizó detalladamente estas dos cuestiones paralelas, la propuesta de Belaunde Terry y el hundimiento del Belgrano, desde el parágrafo 402 (fs 108) en adelante, hasta el 413, de los que seguidamente se hace el siguiente extracto:

"En la madrugada del 2 de Mayo se recibió una llamada telefónica del Presidente Belaúnde al Gral. Galtieri. En ella, el Presidente peruano ofreció la participación de su país en este esfuerzo al que tituló de «casi final para evitar lo que puede ser un derramamiento de sangre que para nosotros sería sumamente doloroso… se aprecia conveniente destacar las ideas fundamentales de su contenido":

"El texto de la propuesta se elaboró a partir de una conversación entre Belaúnde y el Gral. Haig, en la cual este último se mostró muy deseoso de llevar algo concreto para su diálogo del día siguiente con el Sr. Pym… Al producirse este intento peruano, el Sr. Pym se encontraba en EE.UU., por lo que su diálogo con Haig era permanente."

La traducción de su texto en inglés es el siguiente: *"1. Cesación inmediata de las hostilidades. 2. Retiro mutuo y simultáneo de las Fuerzas. 3. Introducción de terceras partes para gobernar temporalmente las Islas. 4. Los gobiernos reconocerían la existencia de puntos de vista conflictivos respecto de las Islas. 5. Los gobiernos reconocerían la necesidad de tener en cuenta los* PUNTOS DE VISTA y los INTERESES *de los Isleños en la solución final. 6. Las terceras*

partes -o grupo de contacto- serían Brasil, Perú, República Federal de Albania y los Estados Unidos de América. 7. Una solución final debería alcanzarse no después del 30 de abril de mil novecientos ochenta y tres, bajo la garantía del Grupo de Contacto."

O sea que nuevamente, reemplazando la *"maldita"* palabra ***"deseos"*** por ***"puntos de vista",*** estaba de por medio la anulación de la resolución 2065 a favor de Argentina. Pero no obstante, esta seguidamente reapareció. *"Luego de realizarse otras consideraciones, se estableció que al día siguiente Argentina daría alguna respuesta. En la mañana del 2 de mayo, en momentos en que el Presidente de la Nación y el Canciller analizaban la propuesta recibida del Gobierno del Perú, se produjo una nueva llamada telefónica del Arquitecto Belaúnde."*

"Esta fue recibida directamente por el Dr. Costa Méndez, y los más importantes aspectos tratados fueron los siguientes: El Presidente del Perú manifestó que lo había llamado el Embajador de EE.UU. en Lima. A continuación, expresó: «Ellos quieren cambiar PUNTOS DE VISTA por LOS DESEOS». El Canciller expresó que la palabra DESEOS era absolutamente inaceptable. Luego de intercambiar opiniones, quedó definido que Argentina aceptaba la expresión «LOS PUNTOS DE VISTA CONCERNIENTES A LOS INTERESES».

"A las 14.50 horas del día 2 de mayo, el Presidente de Perú llamó nuevamente por teléfono al Gral. Galtieri. Los puntos principales de esta conversación, fueron los siguientes: El Gral. Galtieri estableció que en ese momento no le podía dar una respuesta exacta, pero sí decirle que existía la mejor predisposición. Se necesitaba esperar hasta la medianoche para contestar…"

"El Presidente Belaúnde recomendó que, en la medida de lo posible, no se tratara de modificar el texto puesto que, «yo tengo la impresión de que ese texto puede prosperar y que en todo caso los americanos lo hacen suyo, eso es vital, porque

desde luego la influencia de ellos sobre los ingleses es definitiva… El Presidente Argentino indicó que, próximamente, la Junta Militar se reuniría para tratar el proyecto y que esperaba comunicarse con él en horas de la noche para informarle lo decidido.”

El paralelo crimen de guerra del Belgrano

“Durante todo el día 2 de mayo, Cancillería y el Equipo Especial de Trabajo se dedicaron a analizar detalladamente la propuesta peruana. A las 19.00 horas estaba prevista una reunión del COMIL [Comité Militar], oportunidad en que sería expuesto el mencionado análisis. A esa hora se reunió el COMIL.”

“Momentos antes había llegado la ***ingrata noticia del hundimiento del Crucero General Belgrano,*** *circunstancia que sólo es mencionada por la probable repercusión que ha tenido respecto de la propuesta peruana. Recientes declaraciones periodísticas formuladas por el Capitán del Submarino Conqueror, manifiestan que éste siguió durante 30 horas al General Belgrano hasta que recibió la orden expresa de torpedearlo*”.

Trasluciendo el cumplimiento de su misión como topo de la OTAN, CAERCAS dice: *“En la citada reunión, el Canciller hizo una amplia referencia a la propuesta, su análisis y consideraciones, resolviéndose que se le contestaría al Presidente peruano y se le informaría que, con la adecuación de algunos detalles en ciertos puntos de su propuesta, la misma sería aceptada. Cabe destacar que la* ***reunión se vio conmocionada*** *por las noticias de detalle derivadas del hundimiento del Gral. Belgrano*.”

“Esta Comisión ha encontrado puntos de disidencias en el pensamiento de las principales autoridades nacionales, en cuanto a las conclusiones arribadas al término de esta reunión. Así, al final de la misma, el Gral. Galtieri y el Alte. Anaya, sostenían que la propuesta era una opción que

merecía retenerse, haciéndole unas mínimas adecuaciones. El Gral. Galtieri se comunicaría con el Arquitecto Belaúnde para expresarle los puntos de vista del Gobierno Argentino sobre la propuesta formulada y la incidencia negativa que durante estas gestiones diplomáticas tenía el hundimiento del Crucero Gral. Belgrano."

"Por el contrario, para el Brigadier General Lami Dozo, la reunión había terminado sin que el hecho del hundimiento del Crucero significara el rechazo de la propuesta y que tales circunstancias debían ser comunicadas al Presidente peruano por el Gral. Galtieri. Todos coincidieron en señalar que el gobierno argentino debía designar un enviado especial para informar al Presidente peruano sobre la resolución adoptada por el COMIL."

"A las 00.30 horas del día 3 de mayo, el Gral. Galtieri se comunicó con el Presidente del Perú para llevar a su conocimiento la decisión argentina… el Gral. Galtieri, como aspecto fundamental y sintetizador de su posición, expresó: «Más allá de que los puntos, o los siete puntos, podrían ser en algunos aspectos reconsiderados y tratados, Arquitecto, pero le vuelvo a repetir, si bien estamos reconsiderando algunos aspectos de redacción de los siete puntos, la noticia del crucero General Belgrano dejó de lado ya todo estudio y razonamiento para apoyarle en este hecho que es trascendente, psicológica y políticamente, más allá de lo militar, en el público de la NACIÓN ARGENTINA».

«Indicó que enviaría al Gral. Iglesias para que expresar al Gobierno peruano la posición argentina. El viaje a Perú del Secretario General de la Presidencia, Gral. Iglesias, quien lo hizo acompañado por el Jefe de la Casa Militar, Contralmirante Moya, ha sido motivo de especial investigación por esta Comisión, que ha citado expresamente para ello, a los mencionados Oficiales Superiores".

Iglesias al respecto declaró: *«Ibamos nosotros a explicarle*

las razones por las que Argentina en ese momento, había prácticamente suspendido o rechazado -yo empleo el término rechazado, porque a mí se me ha dicho – rechazado – la propuesta peruana. Es decir, que no era una suspensión sino un rechazo». Por su parte Moya dijo: *«Pero, concretamente, si lo que se desea saber es si a Belaúnde nosotros le dijimos qué si se aceptaba la propuesta, no, no fue así. Le dijimos que no se aceptaba; y la misión fue para explicarle que no tuviera absolutamente ningún problema en lo que hace a Argentina»*.

O sea que el estimulo negativo, si puede llamarse así el crimen de guerra del Belgrano del 2 mayo, anticipado al topo Costa Méndez en los mensajes elípticos en la página OP-ED de LA NACION desde el 29 de abril, resultó contraproducente, al salir el tiro por la culata. Y por, en esencia, ser más de los mismo: renuncia al éxito diplomático de la resolución 2065 de la ONU. Ya sea aceptando los *deseos* o *puntos de vista* de los isleños, negados en dicha resolución.

Las pruebas del crimen de guerra

La prueba notable del crimen de guerra del Belgrano es el cambio de la ROE (Rules Of Engagement – Regla de Enfrentamiento o Empeñamiento en combate) que requirió el comandante del Conqueror, Wreford-Brown, para atacar al Belgrano. Que era innecesario, si el Belgrano navegando fuera de la Zona de Exclusión Marítima (ZEM) constituía una amenaza para las fuerzas inglesas. Condición esta última qué, cómo se vio, el Reino Unido estableció el 28 de abril. Y esta habría sido unas de las razones por la cual el Belgrano recibió la orden de abortar la operación que estaba desplegando, y retrocediera hacia el oeste rumbo a la Isla de los Estados.

Si por contrario, el Belgrano y sus escoltas se mantenían en una actitud ofensiva hacia el este, como salieron a explicar rápidamente las autoridades inglesas, Wreford-Brown habría tenido las manos libres para apretar el gatillo contra el Belgrano. Al que había detectado con el sonar, en la noche

del 30 de abril, y avistado visualmente a las 11:30, e identificado a las 13:02 del 1 de Mayo, según surge de la bitácora del Conqueror. Llevando el Belgrano y sus acompañantes, un claro rumbo hacia la Isla de los Estados, bordeando inerme y confiadamente la Zona de Exclusión Marítima, sin accionar las defensas submarinas ni el sonar.

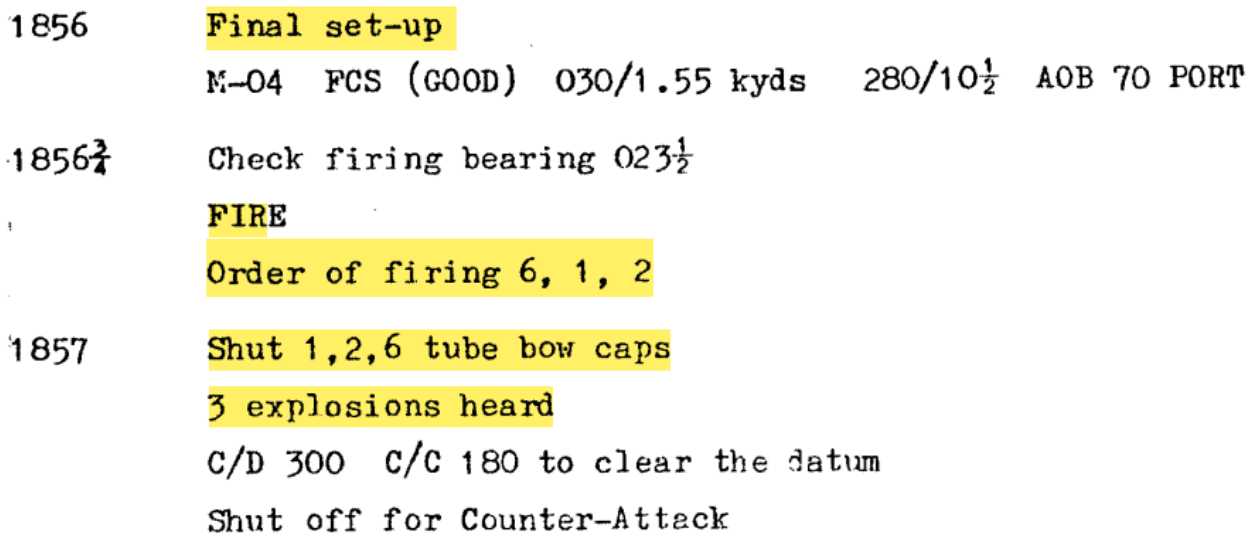


https://es.wikipedia.org/wiki/Archivo:ARA.Belgrano.sunk-es.svg

O sea que el comandante del Conqueror, no necesitaba ningún cambio de la ROE para atacar al Belgrano. Y esta contradicción respecto las justificaciones esgrimidas por el gobierno de Margaret Thatcher, fue la que abrió en el Reino Unido una interminable controversia respecto ese trágico acontecimiento.

Reflejada en los libros de autores ingleses, ***El derecho a Saber*** *– La historia secreta del hundimiento del Belgrano*, de Clive Ponting. Y ***El hundimiento del Belgrano***, de Arthur Gavshon y Desmod Rice.

En el mismo sentido, también resulta notable la **coincidencia de horas**, de la reunión del Comité Militar que iba a tratar la propuesta de Belaunde Terry, con el hundimiento del Belgrano, ambos a las 19 horas según la documentación existente. Tal como se vio en la transcripción del Informe Rattembach, y se puede apreciar en la imagen de la bitácora del HMS Conqueror que se reproduce seguidamente, que ordenó **FIRE (FUEGO)** a las 18:57.



1856 Final set-up

M-04 FCS (GOOD) 030/1.55 kyds 280/10½ AOB 70 PORT

1856¾ Check firing bearing 023½

FIRE

Order of firing 6, 1, 2

1857 Shut 1,2,6 tube bow caps

3 explosions heard

C/D 300 C/C 180 to clear the datum

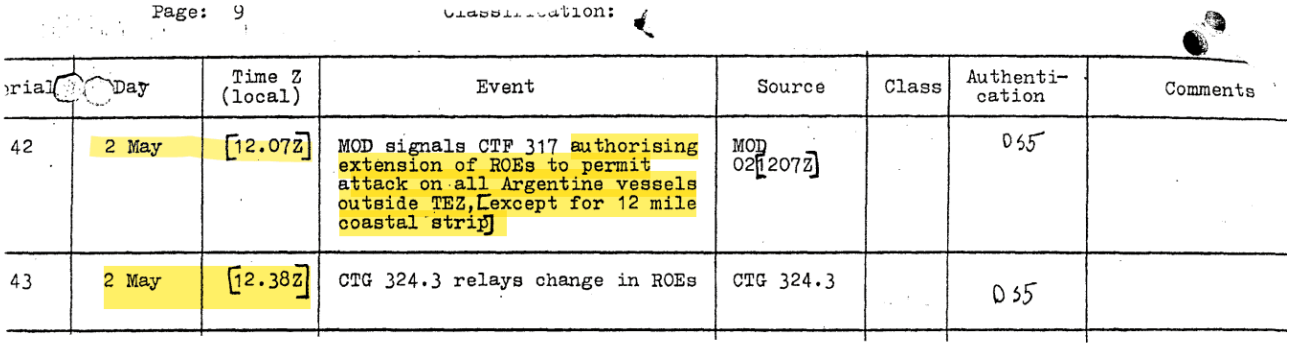
Shut off for Counter-Attack

Página B-69 “Operation CORPORATE 1982 – Key documents concerning the sinking of the BELGRANO”

Según reseña seguidamente la bitácora, dos los tres torpedos disparados contra el Belgrano dieron en el blanco a las 19:04. Según la Armada Argentina, esto sucedió a las 17 hs, hora oficial, que era el Tiempo Universal Coordinado menos 2 horas (UTC-2). Pero al respecto cabe conjeturar: ¿Hubo una orden de disparar a esa hora UTC, prevista para la iniciación de la reunión del Comité Militar, para causar un sinérgico y tremendo impacto en sus concurrentes, como efectivamente

sucedió, por desconocer que la hora oficial argentina era UTC-2?

Hay pruebas que avalan esto. En el mencionado informe, tal como se puede ver en la siguiente imagen, figura que el cambio de la ROE requerido por Wreford-Brown, se autorizó a las 12:07 de Londres, o sea alrededor de las 8 hs de Argentina. En un almuerzo en Chequers, la residencia de campo ocupada entonces por la premier Thatcher, con el ministro John Nott y la cúpula de las fuerzas armadas. A la par que se mantenía en contacto con el canciller Pym, según narran los citados autores ingleses. Y el cambio de la ROE fue radiado a todas las unidades a las 12:38 hora de Londres.



Page: 9

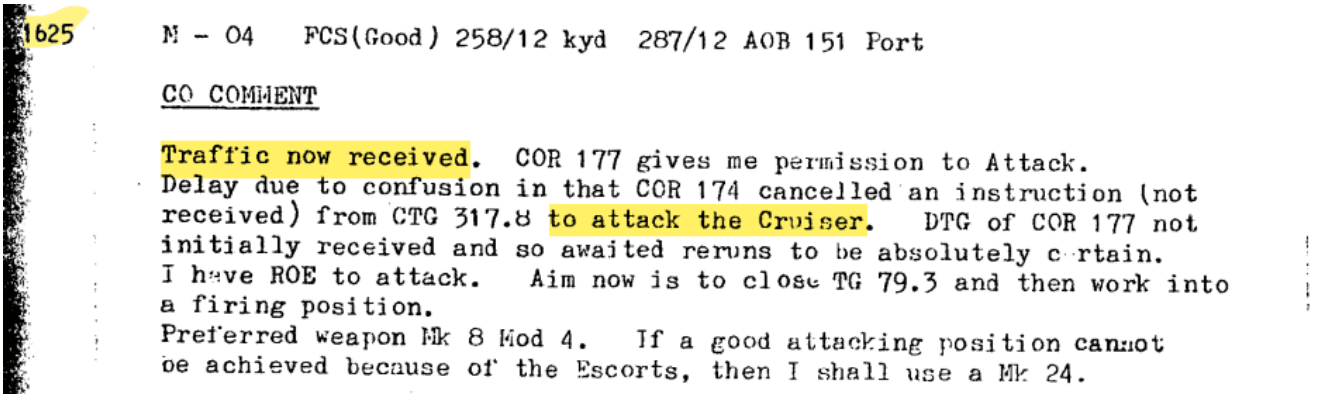
rial	Day	Time Z (local)	Event	Source	Class	Authenti-cation	Comments
42	2 May	12.07Z	MOD signals CTF 317 authorising extension of ROEs to permit attack on all Argentine vessels outside TEZ, except for 12 mile coastal strip	MOD 021207Z		D55	
43	2 May	12.38Z	CTG 324.3 relays change in ROEs	CTG 324.3		D55	

Página 2 “Operation CORPORATE 1982 – Key documents concerning the sinking of the BELGRANO”

El mismo, como se puede ver en el texto, no señalaba al Belgrano, sino a todo *“navío argentino que se encontrara fuera de la TEZ”* (Zona Exclusión Total) dispuesta el 30 de abril, *“excepto para la banda de 12 millas de la costa»* del Mar Territorial argentino. Medida esta que recién se hizo pública el 7 de mayo, siendo esta otra muestra de la perfidia británica.

Pero por su parte el comandante del Conqueror, por supuestas dificultades en las comunicaciones, recién recibió la nueva ROE a las 16:25 UTC. O sea, con un retraso de casi 4 horas de radiada la ROE que permitía atacar a cualquier nave argentina. Pero Wreford-Brown solo recibió la orden de atacar al crucero

Belgrano, tal como se puede apreciar en la siguiente imagen de la bitácora del Conqueror.



1625 M - 04 FCS(Good) 258/12 kyd 287/12 AOB 151 Port

CO COMMENT

Traffic now received. COR 177 gives me permission to Attack. Delay due to confusion in that COR 174 cancelled an instruction (not received) from CTG 317.8 to attack the Cruiser. DTG of COR 177 not initially received and so awaited reruns to be absolutely certain. I have ROE to attack. Aim now is to close TG 79.3 and then work into a firing position. Preferred weapon Mk 8 Mod 4. If a good attacking position cannot be achieved because of the Escorts, then I shall use a Mk 24.

Página B-67 "Operation CORPORATE 1982 – Key documents concerning the sinking of the BELGRANO"

La traducción de ese comentario de la bitácora es el siguiente: *"Tráfico ahora recibido. COR 177 me da permiso para atacar. Retraso por confusión en que COR 174 canceló una instrucción (no recibido) de GTG 317.8 para* ***atacar el Crucero****. DTG del COR 177 no inicialmente recibido y por lo tanto he esperado para estar absolutamente seguro. Tengo ROE para atacar. El objetivo ahora es cerrar TG 79.3 y luego trabajar en una posición de tiro. Arma preferida Mk 8 Mod 4. Si una buena posición de ataque no se puede lograr debido a los Escoltas, entonces usaré un Mk 24."*

Además de esa supuesta tardanza en **recibir la nueva ROE, y solo para atacar el Belgrano**, hay otra demora adicional, de mas de dos horas y media, hasta las 19 hs UTC, hasta concretar el ataque. A la misma hora local pero UTC-2 prevista para la reunión del Comité Militar, que debía tratar la propuesta de Belaunde. ¿A qué se debió esta nueva demora? ¿A qué la orden decía también a qué hora Wreford-Brown debía dar la orden de FIRE solo contra el Belgrano, apretando el gatillo asesino contra sus 1.100 tripulantes?

Al respecto resulta notable el intento en diciembre del 2021 del periodista inglés de la BBC News, Raeph Ballantyne, de obtener el audio con que se autorizó el ataque al Belgrano.

Con una solicitud de información bajo la Ley de Libertad de Información, con la que obtuvo reiteradas posposiciones para su entrega, como se puede ver aquí. Para finalmente denegar el gobierno inglés el pedido, calificándolo de "vejatorio", uno de los motivos que la reglamentación de la Oficina del Comisionado para la Información tiene para rechazarlos, como se puede ver aquí.

Concretamente la respuesta al pedido de **Grabación de audio del HMS Conqueror** fue la siguiente: *"Sin embargo, el artículo 14(1) de la Ley establece que una autoridad pública no está obligada a cumplir con una solicitud de información si la solicitud es vejatoria (carga). Está diseñado para proteger a las autoridades públicas permitiéndoles rechazar cualquier solicitud que pueda causar un nivel desproporcionado o injustificado de perturbación, irritación o angustia. Hemos considerado el impacto de su solicitud en el MOD y el propósito y valor de su solicitud y hemos llegado a la decisión de que consideramos que su solicitud es vejatoria."*

Que el hundimiento del Belgrano se trata de un crimen de guerra, también resulta muy claro a la luz de los mensajes anticipatorios encriptados elípticamente, cursados al topo Costa Méndez a través de las páginas OP-ED de la Nación. Con vistas a forzar la diplomacia, y no para hacer la *"guerra de Thatcher"* como se la ha tratado de explicar. Quién con sus reformas económicas liberales a ultranza, se encontraba en una situación de agotamiento político, parecida al de la dictadura militar.

Otra prueba del crimen son las mendacidades conque trataron de explicarla los integrantes del gobierno de Thatcher. Afirmando, como se dijo, que el ARA Gral Belgrano según su derrotero era una amenaza para las fuerzas del Reino Unido, lo que no hubiese requerido el cambio de la ROE. No obstante que ese desvencijado buque, que por defecto de sus turbinas solo podía navegar a 18 millas por hora, y no las 32 que estaba previsto, tenía rumbo franco junto con sus escoltas, hacia la

Isla de Los Estados.

En esencia, se trata de un acto notable de ***perfidia***, sobre un enemigo indefenso engañado deliberadamente por su adversario, con los cambios de las Zonas de Exclusión mal comunicadas, y de las ROE. Acorde la definición del Protocolo I adicional a los *"Convenios de Ginebra de 1949 relativo a la protección de las víctimas de los conflictos armados internacionales, 1977*", que en su artículo 37 – **Prohibición de la perfidia**, establece:

"Queda prohibido matar, herir o capturar a un adversario valiéndose de medios pérfidos. Constituirán perfidia los actos que, apelando a la buena fe de un adversario con intención de traicionarla, den a entender a éste que tiene derecho a protección, o que está obligado a concederla, de conformidad con las normas de derecho internacional aplicables en los conflictos armados."

Las fallas estructurales del plan kissingeriano que derivó en este resultado

Finalmente, se puede decir que hubo dos fallas estructurales en el plan estratégico de la OTAN, diseñado por la consultora Kissinger Associates Inc. Integrada por el comandante de la OTAN Haig; el canciller inglés Lord Carrington, que renunció tras la momentánea recuperación de las islas por parte de Argentina, al no haberla supuestamente previsto; y el experto en energía y petróleo Thomas Enders.

No casualmente su titular, Henry Kissinger, visitó Buenos Aires a fines de noviembre de 1981, para dar una charla en el CARI (Consejo Argetino Relaciones Internacionales) imitación del que existe en EEUU. Oportunidad en que mantuvo una larga y recoleta entrevista con el topo Costa Méndez. En víspera que se precipitara el affaire de la *nafta adulterada*, que como se verá próximamente, describió un arco paralelo al trágico conflicto de Malvinas de 1982, incidiendo notablemente en su desarrollo. El cual seguidamente sobrevino con el ascenso en el mes de diciembre de Galtieri a la presidencia, acompañado

por el topo Costa Méndez como canciller.

Una de esas fallas estructurales, consistió en la manera de cambiar el absurdo plan original de *"Ocupar para negociar"*, para retirar seguidamente el grueso de la tropa de las islas, por el de *"Defender para obligar a negociar"*, según el Informe Rattenbach, y atrapar así bélica y diplomáticamente a la Junta Militar en Malvinas.

Concretado con la resolución 502 y la inmediata reacción militar inglesa, pero sobre todo con la euforización popular de los argentinos. Exacerbada por la quintacolumna periodística de LA NACION, Clarín, y la agencia DYN, puesta en marcha esta última un par de semanas antes del 2 de abril. La que también maltrato los verdaderos alcances de los póstumos acuerdos propuestos por Haig, para disimular el crimen de guerra del Belgrano por parte del Reino Unido y EEUU.

Pero a su vez esta euforización y adhesión popular, fue la que impidió que la Junta Militar accediera a llegar a acuerdos que abrogaran de una manera u otra la resolución 2065 de la ONU, que es la columna sustancial del derecho argentino, y por eso el **conflicto sigue abierto**. Y ese mismo calor popular exacerbado artificialmente, fue en definitiva el que luego motivó un efecto inverso en relación con el crimen de guerra del Belgrano.

El cual, en lugar de imponer el ultimátum, cursado a través de Belaunde Terry, hizo que este fuera rechazado, por parte de quienes cínicamente pensaban, engañados, que iban a obtener un triunfo diplomático sin rasguñar ningún inglés. Y de repente, inadmisiblemente, se encontraban con 323 víctimas argentinas masacradas en el marco de esa enorme adhesión popular. Generando esto una reacción inversa a la pretendida por Haig y Thatcher, tal como lo trasuntan las palabras de Galtieri a Belaunde Terry, referidas a *"ese hecho que es trascendente, psicológica y políticamente, más allá de lo militar, en el público de la NACIÓN ARGENTINA».*

El otro error estructural fue el desastre de la resolución 502, con la alta traición del topo Costa Méndez. Contando con la complicidad de su intimo amigo, el embajador de la ONU Eduardo Roca, y la del cuñado de este y secretario del topo, Gustavo Roca. Fue tan rotunda e inexplicable, que llevó a cada una de las tres fuerzas armadas argentinas, a rodear al topo canciller con oficiales juristas pertenecientes a ellas. Los que obstaculizaron notablemente la labor de este, destinada a procurar una derrota diplomática argentina, para cerrar definitivamente el conflicto. Y asegurar así la existencia en las islas Malvinas de una base de la OTAN, sin cuestionamiento alguno de por medio, como el que hoy existe con las subsistentes pretensiones argentinas.-

Ver [GUERRA MALVINAS: Los mensajes secretos a través de LN con el topo Costa Méndez 11 – El affaire de la nafta]